

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

## El nuevo estilo parlamentario

El Parlamento republicano ha desconcertado a los viejos parlamentarios conocedores de todos los trucos efectistas y dominados por tanto de la situación. El ambiente es distinto y las exigencias son también diferentes. El estilo parlamentario ha cambiado radicalmente como consecuencia de la transformación española. La República, con todas sus graves preocupaciones y con sus nobilísimos propósitos, no podía alimentar el entretenimiento frívolo de las antiguas Cortes monárquicas, en las que se celebraba la payasada, se daba un gran valor a la retórica y a la intriga. El juego parlamentario era un arte de intriga, de habilidad, de charlatanería atrovida. De ese modo se desacreditaron por completo y se hicieron estériles para la obra de regeneración política del país. Contra aquel ambiente se estrechaban las mejores voluntades y para intervenir brillantemente en aquellas Cortes se necesitaba un temple especial.

La República había de traer costumbres y aptencias nuevas. Los residuos más calificados de las antiguas Cortes han sufrido una gran decepción en sus primeras intervenciones. Lo que antes se celebraba ahora se protesta. El Parlamento se ha convertido no en un alegre deporte, sino en una Asamblea de trabajo, sobre la cual gravita constantemente la noción de la responsabilidad. Al concebir el resultado de las elecciones en toda España, se tuvo en general una idea pesimista del nuevo Parlamento. Quizá no fuera del todo fundada, pero la misión histórica de este Parlamento parecía demandar una selección de hombres lo más depurada posible. Sin embargo, en las primeras sesiones de la Asamblea, se ha visto que se producía con la seriedad y elevación que eran de desear.

Lo más particular del nuevo Parlamento es que se han acabado los discursos sin finalidad. Es decir: se ha suprimido el torneo oratorio. No hay duda que con ello han sacrificado muchos diputados planes y deseos de lucimiento. Habrán tenido que guardarse su discurso, que, probablemente, quedará ya inédito y se habrán resignado a colaborar en los trabajos de comisión y en las votaciones disciplinadas.

Es posible que se piense que la actual disposición del Parlamento es contraria al destacamiento de valores nuevos, pero debe tenerse en cuenta que sin esta imposición de disciplina y de comprensión oratoria, se iría a los debates interminables y estériles que hacían la felicidad de los espectadores de las Cortes monárquicas.

El Parlamento tiene una enorme labor que realizar en poco tiempo. Los debates se miden con la preocupación de acordarlos hasta la brevedad posible y gracias a este convencimiento que por grado o por fuerza ha adquirido la mayoría de los diputados, la labor parlamentaria se desenvuelve con la rapidez y efectividad necesarias. A pesar de los problemas, como los sucesos de Sevilla, que se han interpuesto amenazadoramente en los trabajos parlamentarios, éstos no pierden ni un solo momento el tono de seriedad y eficacia que se les ha querido dar. Y no cabe duda que de proseguir así, el actual Parlamento completará la obra de consolidación de la República, dándole el contenido democrático y liberal que todos deseamos.

## CRÓNICA DE MADRID

### El imperativo de la Constitución

Faltaban unas horas para que las Cortes se constituyeran y quedara decidida la situación del Gobierno.

Unas horas. Las suficientes para recapacitar en favor de una solución que, al margen de todo ambiente personal o de partido, respondiese a la urgencia y solemnidad de las realidades presentes.

Los gobernantes se habían acobardado ya en este aspecto. Sólo el señor D'Olivier era partidario de un Gobierno homogéneo. El ministro de Estado sostenía la necesidad de que continuara el actual. Los diputados, por su parte, no sentían por la novedad del cambio una gran impaciencia. Lo demás, lo hizo el momento; salió del debate político.

Podrían aducirse interesantes consideraciones acerca del valor político de un Gobierno de concentración; podría dialogarse sobre este tema mucho y diversamente. Pero hay algo que impone la brevedad del discurso: el imperativo de la Constitución de la República.

Aunque cada ministro lleva su criterio disciplinado al debate, la actuación inicial del nuevo régimen exige que sean los representantes de aquella quienes respondan ante la Cámara de los primeros impulsos de esta nueva fase del Estado, que es ya avión gigantesco de seguro y científico recorrido.

Se ha dicho que con estas Cortes le sería difícil gobernar a cualquier partido, y mientras se demuestra si esto es o no cierto, conviene detener todas las hipótesis de la contrariedad con una continuación franca y generosa.

En lugar oportuno, al fin o durante la labor de las Cortes Constituyentes, llegará la ocasión de pensar en la crisis, que no será crisis, sino revestimiento, consolidación de un régimen que, si em-

### La suscripción para la viuda de García Hernández

Se convoca a los componentes de la comisión organizadora de la colecta publicada en nuestras columnas a favor de la viuda de García Hernández y presos y perseguidos políticos, a una reunión que se verificará en la Redacción de EL PUEBLO el lunes próximo, a las ocho de la noche.

En dicha reunión se acordará la distribución de la cantidad recaudada, para remitir seguidamente los fondos a los interesados.—Enrique Malboisson.

## Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Por acuerdo de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista y del Consejo Federal del mismo, queda abierta nuevamente la inscripción del Censo del Partido, tanto en la capital como la provincia.

La potencialidad del Partido creado por el inmortal Maestro Blasco Ibáñez, la evidencia el hecho de haber cerrado el Censo en 31 de Diciembre próximo pasado, con más de 40.000 afiliados.

El mencionado acuerdo obedece a las innumerables solicitudes de ingreso que diariamente se reciben en la Secretaría del Partido.

El secretario de la Junta Municipal,  
AGUSTIN TARIN

## A los oficiales y auxiliares de ayuntamiento de provincia

Se convoca a todos los oficiales y auxiliares de Ayuntamiento de la provincia a la GRAN ASAMBLEA que ha de celebrarse en Valencia mañana domingo, a las diez de la misma, en el nuevo local del Colegio de Secretarios, calle del Primado Reig, 9 (antes Avellanás), para la constitución legal de la Asociación de Funcionarios Administrativos de Ayuntamientos de la provincia de Valencia, aprobados que han sido sus Estatutos por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Dada la gran trascendencia del acto y los asuntos que se han de tratar, esperamos que no falte ningún compañero.

LA COMISION GESTORA

## LA GRAN REVOLUCION

### Historia de la revolución

IP. NCSA

1789-1793

por

PEDRO KROPOTKINE

Versión española de A. Lorenzo

Dirección artística de P. Kupka

SEGUNDA EDICION

La Revolución francesa fue el punto de transición, determinado por la evolución progresiva de la humanidad, entre el antiguo régimen y el futuro.

La generalidad de los historiadores reflejan en sus obras un cúmulo de datos incompletos que encubren la verdad, por cuya razón la «Revolución Francesa» desarrollada en el curso de cuatro años, es no sólo desconocida, sino, lo que es peor, mitificada.

Para Kropotkine, una revolución es infinitamente más que una serie de insurrecciones. Es el acaparamiento rápido de instituciones que habían empleado siglos en arraigarse en un país; es, en fin, el derrumbamiento de unas ideas y el florecimiento de otras más racionales.

Esta obra, que acaba de ser reeditada por la casa Editorial Maucci, consta de dos tomos en cuarto, tamaño 20 por 28, de 828 páginas ilustradas con 23 láminas de página entera y 653 grabados intercalados en el texto, impresos en rico papel satinado.

Precio de los dos tomos, reunidos, en tela con planchas doradas: 30 pesetas.

## Camión

Renault arreglado para transporte bocoyes, 3/4. Seminuevo. Se vende. Garaje Victoria.

## Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián

El Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián abre un concurso, para la presentación de un proyecto para la adquisición de una colección de fuegos artificiales y para la iluminación de toda la bahía de San Sebastián, a base de un presupuesto de unas veinticinco mil pesetas.

La iluminación tendrá lugar en la noche del 17 de Agosto, y las proposiciones deberán recibirse en el Centro de Atracción y Turismo antes del día 6 de Agosto.

Asimismo el Ayuntamiento de San Sebastián abre otro concurso para la adquisición de cuatro colecciones de fuegos de artefacto de 2.000 pesetas cada una, para quemar los días 16, 23 y 30 de Agosto y 6 de Septiembre y otra colección de 3.500 pesetas para quemar el 15 de Agosto.

El adjudicatario se compromete además a servir otra colección de 2.000 pesetas si el Ayuntamiento lo desea para el día 13 de Septiembre.

San Sebastián 30 de Julio de 1931.—Centro de Atracción y Turismo.

## Camión

Chasis 3/4, toneladas, rápido para transporte frutas a grandes distancias, o para viajeros. Se vende en el Garaje Victoria.

## Don Alejandro Lerroux nos expone su eventual programa de Gobierno

Es indispensable que actuemos dentro de la mayor templanza y serenidad.—No atropellemos por ir demasiado de prisa.—Los extremismos de toda índole.—El problema de la tierra.—El problema religioso.—La política sanitaria.—Puericultura y pedagogía

«¿Dónde estará la palomita, esa palomita blanca de don Alejandro? ¿Estará enferma? ¿Por qué no está aquí, sobre la mesa, junto a él? Yo quisiera contemplarla en estos instantes sobre el hombre del valor y la claridad rotunda, de la experiencia llustre, de la acción vivaz... ¡Cuántas veces he visto picotear su mano mientras deslizaba la pluma por la cuartilla, como si en lenguaje morse fuera dictándole el discurso vibrante y enérgico! ¡Cuántos viajes hizo con don Alejandro! Adonde éste marchaba, iba la palomita, siempre junto a él: era su compañera inseparable. Hasta, en aquellos días de escondite la palomita estuvo junto a él. ¿Dónde estará ahora la palomita, esa palomita blanca, de don Alejandro? ¿Estará enferma? ¿Acaso...? No he querido preguntárselo a él.

La conversación gira ahora en torno al momento político actual. Don Alejandro habla; viene a decir:—Cuando se trata del deber, aun a costa de todos los sacrificios, no volví jamás la espalda. Pero no me inquieta la ambición del Poder. De las Cortes Constituyentes han de surgir, en una magnífica proliferación del genio de la raza, elementos personales que podrán en cada instante personalizar aquellas soluciones más adecuadas a las necesidades de la República y de la patria.

La mayor preocupación de mi espíritu en estos momentos es la afirmación de la República, la consolidación de la República, la necesidad de que la República, dentro de breve tiempo, tenga su Constitución, y además, aquellos instrumentos de gobierno constituidos por los diferentes partidos que aparecerán en el estado de la vida pública, para que, en el momento también, sustituyéndose los unos a los otros, sientan los problemas que se presentan o las necesidades reclaman y con una solución que no deje jamás en medio del arroyo al Poder público, el orden, la justicia y la libertad.

Uno de nosotros—somos seis los que estamos con don Alejandro en íntima tertulia—habla de los extremistas, de su posición actual.—Contra esos extremistas—dice Lerroux—debemos ir. Muchos me tildan de conservador, de espíritu autoritario. Yo es que siento la responsabilidad del gobernante, y más en estos momentos angustiosos por que atraviesa España, y en que es indispensable que actuemos dentro de la mayor templanza y serenidad. No atropellemos por ir demasiado de prisa. Es menester llamar la atención del pueblo hacia la necesidad de la disciplina y el orden jurídico, pues sólo así podrán resolverse los problemas que tanto interesan: el de instrucción, para que tengan acceso gratuito a las universidades todos los ciudadanos; el de la socialización de la tierra, de tal forma que al ser expropiada se indemnice a su dueño, cosa que hasta éste verá con satisfacción; el problema religioso, que tanto alarma a algunos y que no debe alarmar, porque la religión no es una tiranía, sino un consuelo, y cualquiera que sea el modo de fervor interno que tengo el ciudadano, habrá de tener el respeto de la República, porque ésta cree que debe respetar a todos, ya que todos han de respetarla a ella.

—Si usted, don Alejandro, llegase a regir en un plazo inminente los destinos de España... Atajándome la interrogación, contesta:—Si mi suerte o mi desgracia me llevan a regir los destinos de España, yo seguiré siendo como soy, y quiero a toda costa la justicia social; pero aseguro que esa justicia social no será nunca una venganza. Creo que sin orden no hay libertad posible, y lo impondré, aunque en ello fuera el sacrificio de mi propia vida, esta vida cuyos años voy acortando voluntariamente, pues a mis años este esfuerzo que vengo haciendo no es sino a costa de pagarme con uno mismo.

Ahora es sobre el problema social. Se comenta la huelga de Telefónos, los conflictos obreros en Asturias. Todos hablamos. Es don

## La Justicia Municipal

Decía mi llorado e insigne maestro señor Azcárate: «Que no puede ponerse en duda la trascendencia de todo cuanto al Poder Judicial se refiere. El es en los pueblos verdaderamente libres, un elemento esencial de su organización política, que bien puede asegurarse que si otros al procurar alcanzar igual condición han visto frustrados sus deseos, ha sido debido en primer término a la falta de tribunales independientes, enérgicos, desinteresados de la política, capaces de comprender los deberes de un régimen de responsabilidad. Una judicatura de partido es la mayor plaga que puede caer sobre los pueblos.» He aquí una profética lección del gran republicano que debe orientarnos en nuestro histórico momento de consolidación republicana, de restablecimiento de tantos y tantos derechos dictatorialmente anulados. Ya pasó la elaboración de los jueces municipales de partido, controlados por la U. P. con las designas de tantos arrivistas (tal vez hoy republicanos del 14 de Abril).

Paz a los muertos. Desaparecieron los farolantes de casinitos upetistas que sin condiciones legales, repletos de incapacidades e incompatibilidades, asaltaron los cargos pesbreando a dos carrillos. Ya por fin la luminosa idea de nuestro ministro cerró la puerta a la coladura de posibles reelecciones de tanto escándalo. Debe continuarse toda una labor revolucionaria, que ya está comenzada, depurando la gestión, procedencia y actuación en todos los grados de la jerarquía y proceder sistema Azaña. Para tal labor se ha dado un paso trascendental: me refiero al caso de la presidencia de la Territorial de esta ciudad. El señor Maciá tuvo el gran ojo clínico en el momento de instaurarse la República y ante la evidente necesidad de asegurar intereses sacratísimos de la Justicia se posesionó del cargo nuestro ilustrado compañero señor Anguiano de Sojo, quien después ha sido confirmado por el Gobierno provisional con la investidura de magistrado. Solamente así, con el prestigio científico, personal, la brillante posición económica y unos altos sentimientos de piedad y justicia puede acabarse con el vergonzoso caciquismo que imperaba, el favoritismo en repartirse el botín de cargos entre parientes y allegados, inútiles y atrabiliarios.

En la Justicia municipal tenemos ya abierto el camino, la orientación, etc. Jueces, hechura de libertad, pero queda mucho por andar, y ante todo téngase presente que el ojo y brazos de aquellos son los secretarios entre otros y el panorama a la vista es doloroso y obscuro, ya que la abundante legislación reguladora del nombramiento de estos funcionarios ha llegado al caos con el capricho interpretativo más desesperante... No podemos ser detallistas ni casuísticos, pero debemos citar algunos desaguisados... Imaginemos dos capitales de importancia que cuenten con varios juzgados de reparto y otros excluidos o anexionados. Una de ellas registra una vacante de éstos y se provee mediante concurso; la otra hizo lo propio con anterioridad, pero posteriormente emplea la oposición... y oculta la notificación de su resultado a los interesados no favo-

recidos ni emparentados con magistrados.

Los cargos de secretarios suplentes, son el baluarte de las arbitrariedades más escandalosas en orden a su provisión, y así unas veces se ocultan las vacantes, otras se inicia el expediente de concurso, sordida y veladamente, sin anuncio ni edicto alguno en la «Gaceta de Madrid», se incurre en nulidades, se promueven incidentes mil, retardando meses y más meses las provisiones. La incompatibilidad de cargos no se persigue, ni de las excedencias voluntarias se hace caso y así se comprende que haya poblaciones importantes en que tales cargos permanecen años ya vacantes, interin no llegue el favorito al que se le reserva el puesto contra viento y marea. Precisamente en estos momentos tiene la palabra el Tribunal Supremo para evacuar una consulta de la Sala de Gobierno de esta capital, ya que en mal hora, persona interesada acaso en que cierto juzgado municipal, con un secretario octogenario, esté desempeñando cinco meses por jóvenes oficiales ha producido un escrito queriendo la cuadratura del círculo o sea que se sustituya el concurso de méritos que la ley determina, por el sistema de oposición que sólo alcanza al cargo en propiedad. No obsta que se haya seguido en catorce casos el sistema aludido, legal y vigente del concurso libre para que se trate de alargar la cuestión. Esperamos la declaración de tan alto Tribunal que seguramente confirmando lo estatuido y con ello las frases de Laboulaye: «Cuando la ley se ensancha y se encorve, se le elude o infringe la libertad, es nombre vano.»

Nosotros, creyendo que debemos aportar el modesto concurso para la consolidación del régimen republicano, no callaremos, pese a las veladas amenazas que se nos dirigen y en próxima fecha comenzaremos el punto de mayor interés público referente a ciertas actuaciones judiciales, tan contra ley como indignas e inmorales, comprometiendo con ello a los intereses generales y especialmente del comercio e industria con la existencia de una red tendida para desvalijar impunemente.

DR. CLARIDADES.  
Barcelona, Julio 1931.

## Consejo Federal del Partido Unión Republicana Autonomista de Valencia


Se convoca a todos sus componentes de Valencia y la provincia a la junta que tendrá lugar en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, núm. 22, a las diez de la noche hoy sábado primero de Agosto.

Nota.—A este Consejo acudirán nuestros representantes en Cortes.

## Colonias Blasco Ibáñez

AVISO

Próxima la fecha de salida de la segunda expedición a Buñol, se ruega a los niños que la han de formar pasen en la mayor brevedad por la fábrica de sombreros, Padre Tosca, núm. 4, para tomarse medida de los mismos.



LA SEÑORA

## Doña Antonia Querol Pastor

VIUDA DE SENA

Que falleció en el día de ayer, en los Poblados Marítimos

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Eduardo Muñoz, sus afligidos hijos doña María, don Manuel, don Mariano y don José; hijos políticos don Vicente Lacomba Martí, doña Ángela Ribera, Benito y doña Remedios Mallorí (asentado); hermanos políticos don Bernardo y don Tomás, nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa «corpore insepulto» que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles (Cabañal), y a las doce, la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San Pedro, 43, hasta la parroquia antes indicada donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

# Texto taquigráfico del gran discurso pronunciado en la Cámara por don José Ortega y Gasset

He aquí el texto taquigráfico del admirable discurso de don José Ortega y Gasset, que elevó el nivel de la Cámara Constituyente a una altura inculcable y produjo una emoción extraordinaria:

El señor ORTEGA Y GASSET (don José): Señores Diputados: Esta minoría, que por cierto lo es en superlativo, ha adoptado la resolución de no intervenir verbalmente, o hacerlo de la manera más sobria, en aquellos debates de mero forcejeo político, que no producen enriquecimiento espiritual a la Cámara o no llevan a modificar su ambiente ni obtener influencia eficaz, por tratarse de discusiones que, según honradamente todos saben, se hallan de antemano resueltas por la fuerza de los hechos o de la irrefutable convicción.

## POLITICA CORPORIZADA

En ocasiones tales consideramos muy suficiente para nuestro oficio de representantes añadir o rehusar nuestros votos. Al anunciar esta resolución de la manera más llana y cordial, lo hacemos con el fin de evitar que no se interprete nunca la probable frecuencia de nuestro silencio como desprecio a la obra parlamentaria, cuando va motivada precisamente por un entusiasmo hartazgo de respeto hacia ella. Porque noten sus señorías lo siguiente: aun en los casos, y sobre todo en los casos en que ese forcejeo político es saludable y auténtico, se trata siempre de un forcejeo de puro contraste de fuerzas. En una de sus dimensiones esenciales es la política inevitablemente espera presión de masa sobre masa, aunque en el Parlamento esto está el aspecto sublimado y como logorámico de votos contra votos. De no ser eso, la política degeneraría en despreciable logorificio, porque la mera incorporación de ideas no basta a la política. Entonces no sería nada. Es menester, puesto que no puede constituirse, ni lo será nunca, en pura ciencia; es menester que la idea política, si lo es en serio, se incorpore siquiera en la humildad de un percal que unido como bandera condense los fervores de amplias fuerzas políticas.

## UN GRUPO DE ARTESANOS

Pues bien, señores; este grupo está compuesto por un número harto escaso de diputados para poder ser un factor importante en la mecánica parlamentaria. Además, no existen hoy tras de nosotros masas políticas organizadas. Y, en fin, no hemos venido aquí ninguno de nosotros con la segura pretensión de poseer las calidades de dinamismo que, para serlo con plenitud, necesita tener el político. Se trata de unas Cortes Constituyentes que van a emprender nada menos que la construcción del gigantesco edificio de un nuevo Estado y se nos ha requerido, con nuestra ausencia, pero sin nuestra complacencia, para venir aquí como un grupo de artesanos que trae al hombre las alforjas con pensamientos, observaciones, estudios de largos años acerca del pasado de nuestro pueblo y su futuro, sobre temas jurídicos, pedagógicos, económicos, pensando al caso que de lo embutido en ellas podréis aprovechar algo para la enorme faena común. Hemos venido, pues, no por gusto, sino por deber; porque habíamos contribuido, yo mínimamente, a embarcar a la nación nada menos que en un cambio de régimen, y no era bueno que mientras ella partía quedásemos nosotros en tierra. Por eso hemos venido para ocupar un puesto de peligro en la difícil navegación.

## NI PAYASO NI TENOR NI JABALI

Pero además de estas razones, que nos afectan sólo a nosotros, hay otras más graves y decisivas que emergen de la condición de los tiempos. Padecen gravísimo error los que presumen que podemos hacer la democracia que nos venga en gana. Tenemos que hacer la democracia que hoy es posible, y sólo eso. Pues bien: la nueva, mientras ésta era límbica, barroca y lentísima, la actual tiene que ser magra, acorada y urgentísima. Por eso es preciso evitar toda pérdida de tiempo y de esfuerzo. Al que no es de este tiempo le importa perderlo; pero nosotros estamos resueltos a que se haga una España infinitamente actual, que se sienta firme, con las garras sobre la línea matinal del horizonte. Por eso es preciso que no perdamos tiempo; que no se reproduzcan escenas lamentables en el Parlamento que recuerden los pretéritos. Nada de divagaciones ni de tratar trivialmente problemas que sólo una revelación de técnica difícil puede aclarar; sobre todo, nada de estultos e inútiles vocingleros, violencias en el len-

guaje o en el ademán. Porque es de plena evidencia que hay, sobre todo, tres cosas que no podemos venir a hacer aquí: ni el payaso ni el tenor ni el jabali. (Grandes y prolongados aplausos.)

Estas son, señores diputados, las razones en que fundamos nuestro programa de sobriedad.

## EL ASUNTO DE HOY

Y vamos al asunto de hoy. Esta minoría está convencida, como todos los demás grupos de la Cámara, de que no, que es ese Gobierno el único posible en esta fecha que transurre. Entendemos por ese Gobierno, no tanto las personas como la combinación de fuerzas políticas que lo forman. Si esto es así, surge decir algo más? La cosa está resuelta. Sólo, tal vez, tendríamos que añadir que esa adhesión nuestra al Gobierno no implica entusiasmo suficiente por la figura general de su política; al contrario, significa el deseo de que continuando ese Gobierno, modifique su política. Ya tiene unas Cortes que autorizan y cimentan el ejercicio de su función. Ya tiene aquí unos hombres resueltos a constituir la ley del país. Puede, pues, pasar plenamente a gobernar. El renacimiento de su poder, que ahora dentro de poco va a recibir, unido por nuestro sufragio soberano, se le ofrece como una ocasión magnífica para corregir su política.

Con esto insinúo que tengo no poco que decir sobre lo que ha hecho ese Gobierno y bastante más por lo que no ha hecho, y en qué depósito gran fe; pero el desarrollo de estos pensamientos no es oportuno ahora. Precisamente por que necesitamos asentar esa distinción entre el apoyo leal, aunque sin peso, que ofrecemos a ese Gobierno, y nuestra creencia de que debe cambiar notablemente el modo de su gobernación, necesitamos que esté ahí exaltado de nuevo ese Gobierno a la plenitud de sus atributos ejecutivos, para decir entonces, con calma, con precisión, y entonces, sí, con tiempo, porque se trata de cosas que estimamos fundamentales, lo que pensamos sobre esa política.

Hay otro motivo que me incita a demorar el enunciarlo de mis pensamientos, y es haber notado, francamente, que son éstos muy diferentes de lo que hasta aquí he escuchado en la Cámara. No es fértil, pues, una inmediata contraposición.

Creía yo que se iba a discutir la política del Gobierno, y he visto que la política del Gobierno, de un Gobierno que iniciaba un nuevo régimen nada menos, que se hallaba puesto al frente de todo un pueblo en sazón, que está práctica un radical viraje histórico, era una disposición cilla del ministerio de Trabajo o la conducta de unos policías en un barrio; y yo, señores diputados, que no desdijo nada en el mundo, menos desestimo estas cuestiones menores; pero pienso que si no las personas, las cosas, inexorablemente, tienen una jerarquía y un rango. Y aquella disposición y esas anécdotas de orden público no son la política que un Gobierno tiene o que a un Gobierno le falta. (Muy bien.)

Ha habido un momento en que se me alegraron las pajarrillas cuando oía al señor Companyans—y siento su ausencia—, eficientísimo orador, que de manera tan simpática acentuaba su dicción desoyuntando la palabra en sus sílabas y tratando cada una de ellas de hombre a hombre. Pues bien; oyéndole anunciar que no iba a censurar al Gobierno por ninguno de sus actos concretos, sino que iba a proponerle un cambio de tonalidad. (He aquí un hombre, me dije, y me sentí automáticamente arrastrado por la simpatía. Porque, en efecto, la tonalidad, el módulo genérico, el estilo es en todo lo viviente el factor decisivo: una política que actore en su estilo general puede digerir sin riesgo muchos errores particulares, y, en cambio, un acto singular, por grande que sea, no sirve para nada o produce nocivos inesperados efectos cuando le falta el fondo y como paisaje sustentador, que es la gran línea serrana de una elevada política.

## LA CUESTION ECONOMICA

Pues bien: lo que yo ocho de menos en la política del Gobierno no es precisamente este carácter de integridad, de integridad mejor dicho, para evitar el equívoco de la palabra, de organismo, de sistematismo. El señor presidente del Consejo lo fingió un instante con sus meritos maravillosos de dicción en su discurso; pero notad que no era un organismo lo que nos desdijo: era un catálogo, un índice de la manera de resolver el hombre de Gobierno los problemas que le habían sido planteados. Ya eso no es para mí plenamente una política; la política no se compone de problemas que el político se encuentra planteados; es, ante todo,

un sistema de problemas que el plantea a su país por creer que fermentan en el seno de la conciencia nacional y que constituyen el secreto de su próximo destino futuro. (Muy bien.) Por eso, porque plantea él sus problemas inmediatamente, puede resolverlos orgánicamente, y entonces involucrados en ellos, en los que se plantea, puede dar holgosa solución a los que la suerte le coloca delante. Cuando recibimos un empujón y patinamos unos metros, podemos decir que se nos ha planteado un problema. Pues bien; como no hay tiempo para poder desarrollar, según he dicho, ni hay oportunidad, todo lo que va en este pensamiento quisiera sólo simplificarlo en una cuestión fundamental. De todas las cosas graves de nuestro tiempo, es hoy aquella que arroja los regimenes la cuestión económica. Vea el señor presidente de las Cortes cómo soy dócil a su sugestión, si bien me da perfecta cuenta de que, hábil pedagogo, aprovechaba la solemnidad de la hora para poner a la Cámara una inyección de marxismo. Cualquiera que sea la distancia en que yo esté de la totalidad de esa teoría, son mis comunidades con ella muy sobradas para que podamos marchar juntos mucho tiempo. Yo no sé si en toda la Historia ha sido lo económico la substancia que movía las inquietudes y las luchas de los hombres; pero me basta saber que en nuestro siglo, y, sobre todo, en nuestro tiempo, es algo muy parecido a eso. La vida es hoy demasiado compleja en su técnica inexorable para que la economía no se haya convertido en el factor más destacado, el que se impone a nuestra atención, al imponerse a nuestra atención, no sólo es todo lo que ello automáticamente es, sino que atrae todos los demás órdenes de la vida y se convierte en el orden simbólico del presente. Así, en el siglo XVI, todas las disputas acababan en cuestiones sobre la Santísima Trinidad, y el problema económico-agrario de Alemania llevó durante una etapa a Lutero a ponerlo a su frente.

## MUCHO CUIDADO

En cambio, hoy aparecen con cariz económico cosas que, en rigor, nada tienen que ver con ello; pero es indudable que un régimen naciente hoy y que no triunfe en la economía no tiene franco el porvenir. Pues bien: la característica de la economía es que no se puede tocar uno de sus puntos sin producir, por la maravillosa elasticidad del proceso de la producción y el consumo, resonancias lejanísimas. Es, pues, menester tener mucho cuidado, cuando se discute una disposición que puede causar repercusiones remotas en la situación económica del país, no hacerlo aisladamente, porque todo acto legislativo, aun el que nos parezca en su aislamiento el más perfecto, requiere complemento y compensación. Es menester que haya un plan por detrás de los actos de ese Gobierno, sobre todo de los económicos, y no sólo de los actos de ese Gobierno, sino de toda nuestra vida española actual. Es menester que encarguéis a las personas más autorizadas que en España haya, y si no hay bastantes, traídas del extranjero—que la ciencia tiene esa ventaja: ser lo menos místico y mágico del mundo, y cuanto no se tiene, se compra en la botica—, y no debe haber reparo en la República Española para traer aquí todos los elementos que necesita, de que por el momento no se halle sobrado nuestro país. Pues bien; es menester que encarguéis un plan de reformas económicas que sirva como fondo a todos nuestros movimientos, porque sólo eso dará la serenidad que es necesaria a todos los elementos sin los cuales no es posible que pueda marchar con plenitud la economía del país.

## LEY INEXORABLE

Hoy es cosa sabida en todas partes, en todos los movimientos sociales del mundo, y si se entienden en Rusia, que no existe ya el capitalismo como riguroso principio que regula la vida económica ni el colectivismo como exclusivo principio, como norma abstracta que enderece las modificaciones del porvenir económico, sino que entre ambos principios, que como principios son siempre pedantes, ha venido a alojarse la inexorable ley de la economía, que impone su conjugación y su fértil procreación. Es menester que esto se sepa, puesto que lo saben tanto los elementos más revolucionarios que haya fuera de España; es menester, sobre todo, que vosotros, los socialistas, tan buenos educadores, convenciérais pronto al obrero de que esa organización de España en pueblo de trabajadores,

a que, como sabéis, nosotros aspiramos tanto como vosotros, deseamos que se haga con aquel ritmo de celeridad posible; es menester que le convenciérais de que eso no se puede hacer si previamente no se consigue un aumento del volumen de la riqueza nacional, y que eso no se logra si en la nave del socialismo no aceráis con entusiasmo a embarcar al capitalista.

## MENSAJE AL CAPITALISTA Y AL OBRERO

Es preciso, pues, como sugería, según he visto ayer en un periódico, uno de vuestros compañeros, Teodomiro Menéndez, a quien, desgraciadamente, no conozco en persona y que figura en esa ejemplar, generosa anonimidad que formáis los socialistas, es menester tranquilizar al capitalista diciéndole seriamente que si se va a mermar una porción de su haber: le queda el resto para movilizarlo con acierto, y además, si añade a ello el esfuerzo suyo de empresario, podrá tener un porvenir mucho más lucido y ágil que lo ha tenido en las economías pasadas, sobre todo en esa lamentable economía monárquica, que por la caprichosidad y variación de los tributos, por el valvén de las Ordenanzas, no consentía continuidad de empresa alguna.

Obreros españoles! Oíd lo que os dice otro obrero que tiene malicia y que ha roto en el trabajo su salud. España tiene que ser más rica para que vosotros, los obreros, podáis ser menos pobres, y eso, aunque las voluntades de todos los españoles, magistralmente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento. (Muy bien.) Yo pido al Gobierno una acción orgánica: si no, sus mejores decisiones pueden producir desoladores efectos.

## HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GUERRA

Una prueba de ello, bien próxima, está en que ni siquiera algo glorioso que habéis hecho lo hayáis aprovechado suficientemente. Esta es la hora en que, por no ejercer la labor complementaria a que aludía, habéis hecho una maravillosa e increíble, fabulosa, legendaria reforma radical del ejército, sin que a esta hora se haya enterado bien de ello el pueblo español. Y es grave, es demoralizador para un pueblo que se acostumbra a recibir lo más difícil como cosa llana y natural, dejando en vacación su fantasía para que apetezca lo imposible. (Aplausos.) Esa reforma del ejército a cuyo conjunto me refiero, de cuyo detalle no hablo, para discutir el cual queda en plena franquía nuestro grupo; esa reforma de Guerra, sueño hoy de todos los pueblos del mundo, sólo ha sido realizada por la República española, y se ha logrado sin rozamiento grave, con corrección por parte del ministro de la Guerra y por parte de los militares, que han facilitado el logro de este magnífico proyecto. Pues, sin embargo, ésta es la hora en que ese proyecto no ha hecho otra cosa que rodar confundido en la multitud de proyectos liliputienses. Al pueblo español no se le ha enseñado a entusiasmarse y encarecer esta granación, y por eso no se le ha tributado el debido aplauso. Y es grave, señores, que no se enseñe a los hombres a aplaudir. Un hombre que cuando una perfección pasa por él no siente la necesidad del aplauso, es un hombre del cual poco se puede esperar; notad que es ese fenómeno del aplauso, uno de los caracteres más extraños, profundos y raros de la especie humana; que las cualidades de un objeto que no es ni va a ser de uno provocan en nosotros ese instinto de abrir los brazos al horizonte como queriendo abarcar el mundo, de juntarlos energicamente, de disparar el extraño pájaro del aplauso, es un hombre que anima la historia. ¡El aplauso abre el corazón; por eso el gesto primero del que aplaude es abrir los brazos. Y es preciso que esa reforma no quede así, desamparada de homenaje. De un pueblo que no aplaude se puede esperar poco; pero no se puede esperar mucho tampoco de una Cámara que a estas horas no ha tributado tal homenaje del aplauso a ese ministro de la Guerra, al ejército que se ha ido y al que se ha quedado. (Grandes aplausos. La Cámara tributa una gran ovación al señor ministro de la Guerra.)

## HACIA UNA NUEVA POLITICA

Todo depende de que hagamos en serio un ensayo de magnitud. Por eso tuve yo un momento de esperanza cuando oí al señor Companyans; pero pronto vi que ese cambio de tonalidad a que se refería se reducía al cambio poco precisado, y por tanto, poco comprometedor, de colorido en la sola política obrera de una sola población en la política obrera de Barcelona. (El señor Companyans: Del tono general de la política del Gobierno. — Rumores.) Señor Companyans, como no estaba presente su señoría en el rato anterior en que yo iniciaba este pensamiento, no ha advertido que eso fue lo que produjo en mí, lo que levantó en mí esperanza: el anun-

cio de que iba a ser eso: pedir un cambio de general tonalidad pero yo lo vi luego reducido a sólo esta pequeña cuestión. (El señor Companyans pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.) A esta Cámara, que aparte errores de gesto, impericias de lenguaje y de actitud, bien naturales en los que no hemos aprendido todavía a ser parlamentarios; a esta Cámara que resume el ansia ferviente y porosa de hacer algo grande con España y por España, de crear un Estado fuerte, serio y abierto, en el cual queden alojadas peculiaridades hasta ahora siempre desderradas, se viene con una reducción tan grande del horizonte. Me dolió verdaderamente, señores representantes de Cataluña; me dolió porque ante vosotros ha transitado a la carrera, como suele, una ocasión espléndida para ser magnánimos y no la habéis aprovechado. En un Parlamento que a no ser Constituyente pecaría demasiado de excesiva homogeneidad y empuje cordial, habéis comenzado por disociaros y constituirlos en islote acantilado. Venimos aquí todos a trabajar en la obra común y vosotros nos habéis opuesto la ocupación que sólo a vosotros oprimos en el momento, y habéis dado un primer paso de particularismo. Algunos, inclusive han hecho algo que en mi inexperiencia de los usos políticos, en mi estado de virginidad parlamentaria, que en este minuto tan como si nada estoy perdiendo, han hecho algo que me parece indebido: venir aquí a hacer un saque sobre la Cámara con el fin de que el pelotón de su oratoria caiga en la retaguardia de sus electores. (Muy bien.) Pues, bien; decid a éstos que un hombre durante veintitantos años ha defendido con escasa compañía, cuando no en franca soledad, desde el centro de Castilla, todo lo que de fértil y de justo había en las aspiracio-

nes catalanas, se ha permitido, tal vez con un poco de audacia, porque al fin poca cosa es él, pero con un tono de lealtad, se ha permitido hacerlos esta sencilla y sencilla advertencia: no haremos nada si en lo gigantesco de la obra no ahormamos nuestros corazones. La política de ahora no es sólo responsabilidades y castigos; de ningún modo represalias. La política de la República española no puede ser la política de la mujer de Loh, que mira demasiado hacia atrás. La política es y tiene que ser siempre, pero más en momentos de iniciación histórica, un proyecto de futuro común que un Gobierno presenta a un pueblo, una imaginación de magnas empresas en que todos los españoles se sientan en un quehacer, y no como habéis hecho con la juventud española que tanto contribuyó a la génesis de la República, y desde hace tres meses está la pobre sentada sin que hayáis dado que hacer. Política, señores ministros, es, ante todo, dibujar atractivos, animadores horizontes.

Tenéis, pues, que seguir ahí, pero cambian, engrandecer vuestra política. Decía un pensador famoso que en la Historia pasa «eadem sed aliter», que en la Historia pasa siempre lo mismo, sólo que un poco de otro modo. Pues, bien; tenéis que ser los mismos, sólo que un poco otros. Señores ministros: tenéis que sucederos a vosotros mismos. (Al terminar el señor Ortega y Gasset, los diputados, también puestos en pie, le tributan una ovación delirante durante algunos minutos, y los aplausos, en el momento en que parece que van a extinguirse, se reproducen con más intensidad. El señor Ortega y Gasset tiene que levantarse varias veces en su escaño para corresponder a la ovación que la Cámara le tributa.)

## AYUNTAMIENTO

# La sesión de ayer mañana

Reconstitución del Ayuntamiento municipal. Asuntos que no promueven debates.—Un cine gratuito da motivo a discusiones y se acaba como se comenzó.—Los ruegos y preguntas se transforman en amplísima polémica.—Varios incidentes

## ORDEN DEL DIA. — LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Preside el doctor Frisco y después de leída y aprobada el acta se procede a la votación de las comisiones informativas, que quedaron ultimadas en la siguiente forma: Acción social.—Señores De Gracia, Bosch, Navarro, Monmeu, Simó, Bellver, Salom, Alfaro y Brau.

Alumbrado.—Señores Brau, Royo, Bellver, Tarazona, San Vicente, Saburit, García Cabañes, Ortega, Alborn, Reyna y Salcedo. Aguas potables.—Salcedo, San Vicente, Royo, Tarazona, Bort, Soler, Alborn, García Dutrás, Juan Mira, Ortega y Brau.

Apertura de calles.—Bellver, García Ribes, Navarro, Bordanove, Casanova, Salcedo, Santonja, Tarazona, Ruiz y Porta. Albufera.—Bort, Gisbert, Olmos, Saburit, Royo, Alborn, Ortega, Romero, Salcedo, Brau y Calatayud.

Abastos y subsistencias.—Navarro, García Ribes, Bort, Soler, De Gracia, García Cabañes, Alborn, Ortega, Bellver, Tarazona y Brau.

Banda Municipal.—Reyna, Saburit, Vázquez, Monmeu, Soler, Durán, Alfaro, Santonja, Ortega, Bort y Ruiz.

Beneficencia y Sanidad.—Juan Mira, Vázquez, Bellver, De Gracia, Reig, Saburit, Tarazona, García Ribes, Donderis, Brau y Salcedo.

Bomberos.—Brau, Juan Mira, Bellver, San Vicente, Saburit, Soler, Tarazona, Porta, Casanova, Bort y Monmeu.

Caminos.—Olmos, Bellver, San Vicente, Navarro, García Ribes, Gisbert, Simó, Ruiz, Casanova, Brau y Ortega.

Casas baratas.—Saburit, Navarro, Bellver, Bort, Barrera, Romero, García Ribes, Monmeu, Bosch, García Cabañes y San Vicente.

Cementerios.—Gisbert, Ruiz, Juan Mira, García Cabañes, Blasco, San Vicente, Calatayud, Salcedo, Ortega, García Dutrás, García Ribes y Navarro.

Deslinde y amojonamiento.—Gisbert, Bordanove, Bort, Simó, Reig, Soler, Casanova y Ortega.

Especies gravadas.—Lambie, San Vicente, Bellver, De Gracia, García Ribes, Olmos, García Cabañes, Ortega, Salcedo, Bort y Monmeu.

Estadística.—Soler, Santonja,

Lambies, Donderis, Tarazona, Alfaro, Bort, Porta y Ruiz.

Feria y Fiestas.—Saburit, Durán, Barrera, García Ribes, Gisbert, Ruiz, García Cabañes, Alborn, Juan Mira, Brau y Monmeu.

Guardia Municipal.—Soler, Brau, Bellver, García Ribes, San Vicente, Saburit, Monmeu, Santonja, Porta, Bort y Ortega.

Hacienda.—Soto, De Gracia, Barrera, Reig, García Cabañes, Ruiz, Bosch, Reyna, García Ribes, Bort, Alborn y Feo.

Instrucción pública.—Vázquez, Durán, De Gracia, Bort, Gisbert, Reig, Tarazona, Santonja, Donderis, Ortega y Brau.

Limpieza.—Bellver, Navarro, Lambies, San Vicente, Saburit, García Dutrás, Porta, Ortega, Juan, Monmeu y Soler.

Mataderos.—Alfaro, Olmos, Bellver, García Ribes, San Vicente, Calatayud, Alborn, García Dutrás, Bort, Vázquez y Barrera.

Mercados.—San Vicente, García Ribes, Saburit, Bort, Bellver, Juan, García Cabañes, Olmos, Alborn, Brau y Tarazona.

Monumentos.—Durán, Navarro, García Cabañes, Monmeu, Santonja, Bellver, Marzal, Bort, Ortega, Brau y Porta.

Paseos.—Barrera, Olmos, Bellver, Royo, San Vicente, Calatayud, Bosch, Saburit, Tarazona, Ruiz y Brau.

Personal.—Alfaro, De Gracia, Bellver, Juan, Soler, Gisbert, Simó, Romero, Alborn, Donderis y Porta.

Presupuestos y Deuda.—Soto, Ruiz, García Ribes, Casanova, Romero, Calatayud, Donderis, Vázquez, Brau, Tarazona y Bellver.

Propiedades.—Donderis, Santonja, Casanova, Ruiz, Saburit, Alfaro, Calatayud, Tarazona, Reig y Bort.

Reformas y Policía urbana.—Bellver, Navarro, García Ribes, Donderis, Olmos, San Vicente, Tarazona, Romero, Alborn, Gisbert, Bort, Durán, García Cabañes y Dutrás.

Turismo.—Reyna, Bort, Calatayud, Soler, Romero, Ruiz, Santonja, Donderis, Saburit.

Especial de Pósitos.—Alcalde, Navarro, Bosch, Alfaro, Saburit, Salcedo, García Ribes, Romero y Salom.

Inspector municipal de Sanidad, señor Juan Mira.

A medida que se reúnan estas comisiones se procederá por las mismas al nombramiento de presidente y vices de cada una de ellas y para cuyos cargos se-

rán nombrados los concejales que figuran en primero y segundo lugar de la lista.

## ASUNTOS DE TRAMITE Y QUE NO PROVOCARON DISCUSIONES

Resolver los expedientes relativos al arbitrio de Inquilinato, que hacen referencia a los señores don José Llanes Asunción, don José María Benloch Jordán, don Manuel Olmos Chelvi, doña Emilia Martín, don Francisco Alifia Gómez, doña Josefina Borrero Deglado, doña Vicenta Guenca Lino, don Jaime Sobrecases Tárrega, don Antonio Hernández Ibáñez, don Eduardo Llopias Cuñal, doña Isabel Garnés Reguillo, don S. Jordán Romualdo, don Juan Perlegás Magrián, don José López Nieto, don Juan Canut Llopias, don Juan Mateu Monzó, don Norberto Lerou Aparicio doña Consuelo Devesa, viuda de Alegre; don José Pañella Pellicer, don José María Martínez Cebrán, don Salvador Gens Masabó, doña Amelia Reig Gimeno, doña Dolores Pérez Puente, don Angel Antonio Corell Abad y doña Esperanza del Castillo Esteve.

Son aprobadas varias listas de bratarías de arbitrios sobre circo los y casinos, almacenes de trapos, casas de baños, vigilancia e inspección, marquesinas y paravanes.

Son desestimadas las peticiones formuladas por don Miguel Ortiz, que solicita que, con motivo de la construcción levantada por esta entidad en la Avenida de Amalio Gimeno, se le concedan los beneficios que a este respecto otorga la ley de Reforma interior de poblaciones a los acogidos a ella, y el escrito presentado por don Vicente Muntadas y Rovira, en representación del Banco Vitalicio de España, en el que solicita que, con motivo de la construcción levantada por esta entidad en la Avenida de Amalio Gimeno, se le concedan los beneficios que a este respecto otorga la ley de Reforma interior de poblaciones a los acogidos a ella; la de la Dependencia Mercantil, pidiendo los Viveros precisamente para el 31, que lo había solicitado la comisión central fallera para la Fiesta de la Senyera.

Este acuerdo se toma después de defenderlo el señor Durán y de indicar muy oportunamente el señor Alfaro que en la misma noche y en el despacho extraordinario se consignaba lo de la Fiesta a la Senyera.

También es desestimada la petición de don Antonio Sanchez.

Se autorizan licencias para obras y se conceden legalizaciones de otras ya realizadas por don José María Gómez, Sociedad Valenciana de Agricultura, doña Josefa Asencio Tárrega, don José Belenguero Sales, don Agustín Lleó, don Pascual Lliso y don Vicente Porcar.

## UN CINE AL AIRE LIBRE, UNA DISCUSION, DERIVACIONES E INCIDENTES

El dictamen número 24 es leído y dice que se acceda a lo solicitado por doña Nieves Saraseta Pla de celebrar funciones de cine al aire libre, en el Llano del Remedio, sin cierre ni vallado al gunos.

Pide la palabra el señor Ruiz para rogar que el dictamen vuelva a comisión y a ello se opone el señor Olmos, alegando que se trata de un espectáculo al aire libre, gratuito y en el que solamente aquellos que quieran presentarlo sentados pagarán la silla y de ese pago tendrá su participación correspondiente el Ayuntamiento al percibir la tributación que marcan las tarifas.

Insiste en su criterio el señor Ruiz y tercia el señor Gómez, que habla de la democracia y de los republicanos, del espíritu liberal, y termina con aquellas conocidas frases "ni están todos los que son ni son todos los que están", habla a este propósito de su minoría que según el orador es tan libre e independiente, que cada uno de sus concejales puede sostener su criterio; tanto es así, que hay concejal de ella que ha sostenido que el sueldo del secretario debía ser disminuido y yo creo lo contrario, que debe ser aumentado y el que la ocupa que aumente también en prestigio y en categoría.

El señor Brau: Pero, ¿qué tiene que ver el republicanismo y el secretario con que se instale un cine en la plaza del Remedio?

Continúa el señor Gómez sosteniendo que él ya sabe que en otras poblaciones hay cines al aire libre y que él no combate el fondo del dictamen, sino los detalles, como la falta de exhibición de edúcula, la forma de estar escrito, etc. De modo que se trata de perfeccionar, no de dificultar.

Después, ya completamente fuera del asunto, como si dijéramos en la parte destinada al espectáculo para el público, el señor Gómez habla de las reuniones de la mayoría, preparatorias de las sesiones, de las que afirma que se le ha excluido, a pesar de ser perseguido por la dic-

Madura, y que estas reuniones no son democráticas.

El señor Olmos lamenta que de un asunto tan pequeño, del permiso solicitado para hacer cine al aire libre se haya tomado pretexto para hablar de otros asuntos y se lleve el debate por otros derroteros.

Pide que se acceda a lo solicitado sin perjuicio de que la comisión subsane algunos defectos del expediente o que se vote nominalmente el dictamen.

INTERVENCION DE VICENTE ALFARO. — LAS REUNIONES DE LA MAYORIA Y LA DISCIPLINA POLITICA

Vicente Alfaro replica al señor Gómez al que considera como profesor, concejal y caballero, y por ello le extraña que fije su atención en detalle tan pequeño como es la ortografía de la instancia, siempre hecha por amañenses y en si se ha exhibido o no la cédula personal, cuando lo que debe hacer es entrar en el fondo del asunto. La cédula es un requisito de orden fiscal y como la ortografía del escrito, no son esenciales.

Al señor Olmos yo debo decirle que no debe pedirse votación nominal, porque el expediente no está completo y debe volver a comisión para que se fijen en ella todos los requisitos que faltan.

Respecto de las afirmaciones del señor Gómez debo decir que aquí todos los concejales que ocupan los escaños actúan con gran sinceridad y vienen prestando una leal colaboración en todos los asuntos que afectan o interesan a Valencia.

Las reuniones de la mayoría republicana que preceden a todas las sesiones, no son antidemocráticas; todo lo contrario, se hacen para estudiar los asuntos, y para escamotear éstos al público. Los concejales de la mayoría actúan libre e independientemente en todas las cuestiones de carácter administrativo, menos en aquellas otras en que se trate de asuntos políticos en los cuales es necesaria, absolutamente necesaria, la cohesión y la disciplina. Todos los grandes partidos celebran estas reuniones previas. La mayoría republicana continuará estas reuniones y a ellas asistirán no sólo los que pertenecían a los partidos de la Alianza, sino también aquellos otros concejales que se han inscrito en el censo republicano, quienes han ofrecido prestar su colaboración a la obra de la República.

Si el señor Gómez y sus amigos, los de la Derecha Liberal, no asisten a estas reuniones de la mayoría es porque ellos voluntariamente se han excluido, porque no han querido asistir a ellas.

El señor Gómez pide la vuelta del dictamen a la comisión para que ésta fije el canon a pagar y las demás condiciones, entre ellas un sitio reservado para que presencien gratuitamente el cine quienes no tengan dinero para ello.

Como resulta que no conoce el dictamen, pide de nuevo que se hagan unos extractos para los ediles.

El señor Gómez asienta la teoría política sostenida por el señor Alfaro, ofrece su colaboración decidida de él y de sus compañeros de la Derecha, para que redunde en beneficio de la República.

Insiste en su petición el señor Olmos y afirma que no hay inconveniente si se aprueba el dictamen a reserva de traer a la próxima sesión el mismo, subsanados todos los requisitos que faltan.

UN DICTAMEN QUE MERECE UNA APROBACION INMEDIATA

Nos referimos al dictamen número 26, en el que se propone sean reservadas las parcelas A y B de la zona central del Paseo de Valencia al Mar que hay expropiadas y en curso de expropiación, a fin de que se destinen para emplazar en ellas las escuelas normales de maestros y maestras y escuelas prácticas a las mismas anejas.

Encierra este dictamen un propósito laudable: la urbanización de la zona del Paseo de Valencia al Mar, donde se está levantando la Facultad de Ciencias, a cuyos lados se proyectan las nuevas edificaciones que han de formar las fronteras de la gran plaza de 100 metros de anchura y en la que han de converger calles de 25 metros y edificaciones rodeadas de jardines, bello aspecto de una nueva ciudad jardín.

El señor Gómez, que desea enmendarse, pide el pase a comisión; el señor Vázquez afirma que no se debe retardar este asunto por que es una necesidad el levantamiento de las nuevas normales y para llegar a ello es indispensable la cesión de las parcelas a que hace referencia el dictamen y por eso pide que el pase a esa comisión sea trámite rápido.

UNA DIMISION, UNA GRATIFICACION Y VARIOS CONCEPTOS

Se admite la dimisión del cargo de administrador de Especies gravadas que ha presentado el depositario de fondos municipales don Francisco Catalán Moliner, consignando la satisfacción del Ayuntamiento por la leal gestión de dicho funcionario; que en lo sucesivo esta dependencia municipal se denomine Recaudación de arbitrios sobre Especies gravadas; que consiguientemente quede amortizado el cargo de administrador y suprimida la consignación respectiva; y que se nombre al empleado de la indicada dependencia don Rafael Benedito Grajales jefe de la recaudación de arbitrios sobre Especies gravadas con su categoría actual de jefe de negociado de primera.

Se aprueba la gratificación de 4.000 pesetas asignada por el Ayuntamiento al cargo de administrador accidental de arbitrios sobre Especies gravadas se aplique al anterior administrador don Vicente Avalos, por los tres meses y doce días en que estuvo ejerciéndolo en igualdad de condiciones, y que el importe se pague con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acepta el cobro por cuota mensual de los siguientes arbitrios:

A Ramón Hércules Nogués, por reparto de géneros de ultramarinos en tricolio, diez pesetas.

A Jesús Requena García, por venta de pan en carro con caballería, 20 pesetas.

A Vicente Vii Peris, por reparto de hielo en carro con caballería, por Benimamet, 10 pesetas.

A Alberto Béjar por venta de tejidos a brazos, 20 pesetas.

LAS VENDEDORAS DEL MERCADO DEL CABAÑAL

Se lee el dictamen número 31, en el que se propone que la venta en los puestos del exterior del Mercado del Cabañal termine a las siete y media en toda época del año. Los concejales, distraídos y leyendo una misiva el señor Brau.

El señor Reyna pide que pase a comisión; se contesta maquinalmente que sí y a poco se da cuenta el señor Brau y pide la palabra. Alega las razones expuestas y se opone terminantemente a que vuelva a comisión. Tercia el señor Olmos, que sostiene el mismo criterio. Varios concejales se oponen y el señor Porta afirma que en este asunto del Mercado del Cabañal no debían entender los concejales del distrito, porque mientras éstos actúan no se entenderán en este asunto.

Unas palabras del señor Reyna y una enérgica intervención del señor Brau, que hace historia del asunto, que tuvo sus comienzos en la época de la dictadura, en aquellos tiempos en que el marqués de Sotelo ejercía el virreinato de Valencia.

Este dictamen, donde se pueden contrastar todos los nombres de los concejales de la dictadura, se saca al leerlo la convicción más absoluta de que es una actuación política. Pertenece ese dictamen a aquella época en que era imposible la vida a los republicanos del distrito del Puerto.

Este es un asunto de justicia y de dignidad. Es intolerable que las vendedoras del mercado que tienen puestos fijos paguen durante todo el año los puestos y les pongan en la calle otros revendedores que salen cuando quieren y tributan cuando salen. Es indispensable que se evite una competencia desigual.

Interviene el señor Olmos, sostiene el mismo criterio que el señor Brau y además acepta la propuesta del señor Porta para que se nombre una ponencia en la que no tenga representación ninguno de los concejales del Puerto, y él, el señor Olmos, alega que dicha prohibición se debe hacer extensiva a los de la Vega, ya que las vendedoras que acuden al Mercado del Cabañal pertenecen en su mayoría a la Vega.

Conozco perfectamente el asunto y sé que no hay otra solución que prohibir en absoluto la venta en absoluto fuera del Mercado del Cabañal.

Las que venden fuera no son labradoras sino revendedoras. García Ribes, siempre mesurado y oportuno, dijo que el asunto es viejo pero apasionante, y sostiene que debe volver a comisión y en ella resolverse. Así se acuerda.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se concede al concejal señor Barrera dos meses de licencia, que solicita por enfermo.

Queda enterada la corporación de un comunicado del Gobernador de la provincia, diciendo que se suspenden con carácter transitorio los artículos de las Ordenanzas que consienten la venta y reparto de pan, conforme con lo interesado.

Se accede a la petición del Comité Fallero, concediendo los Jardines del Real para celebrar por la noche el homenaje a la Señera.

A instancias del señor Monme-

neu se acuerda asista el Ayuntamiento en corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — LAS MEJORAS DE VALENCIA

El señor Bosch dice que por un decreto de la República se ha creado la Junta Nacional de Protección a la Música y al teatro lírico. Con este motivo ruega al Alcalde se interese del Gobierno que se dé cabida como orquesta (al Estado a la Sinfónica de Valencia.

También ruega a la Alcaldía le informe acerca de los propósitos que hay para la continuación de las reformas de la plaza de la Reina y del parque de Castellar. Conviene saber, dice, si no se continúan las de la plaza de la Reina, ya que ello afecta al interés de aquellos vecinos.

El Alcalde contesta al señor Bosch diciendo que los propósitos del Ayuntamiento se encaminan a la continuación de esas reformas urbanas, aunque algunas, como la de la plaza de la Reina, se debió a un impulso de impaciencia o imprevisión que obliga ahora a detener esas obras hasta que se concreten algunos extremos en lo que afecta al carácter económico que el asunto tiene.

Referente a las obras del Parque de Castellar, hay que esperar, también por motivos parecidos, aunque entiendo que estas obras tienen carácter preferente. Así es que el Ayuntamiento se ocupará del asunto para resolver cuanto antes.

LOS PREMIOS A LAS MADRES LACTANTES PROMUEVEN UN DEBATE

El señor Reyna habla de una instancia suscrita por el presidente de la Junta de Protección a la Infancia e Inspector provincial de Sanidad, señor Ferrer, solicitando sea cedido el Parterre para celebrar en él el Concurso de Madres Lactantes.

Esto da ocasión al señor Gómez para pronunciar un discurso en el que se declara enemigo de estos actos al aire libre, que sirven para dar publicidad a lo que tiene un sentido caritativo.

Se extiende el orador, planteando un debate de grandes vuelos, completamente apartado y fuera del momento.

Ello provoca una llamada oportuna del señor Brau, que interrumpe alegando la verdadera doctrina legal, que en el período de ruegos y preguntas no se pueden plantear debates, entrar a defender o atacar los asuntos y entablar discusiones, con más o menos vistas a la galería.

El señor Gómez se encorajina y chillaba de que se le impide hablar, que se le limita su derecho.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Brau y Gómez y se apaciguan un poco los ánimos, después de unas palabras del señor Reig.

Como el señor Gómez conserva bastante gas, habla en tono de catadrático, y esta vez sostiene una doctrina humana y admisible. No se debe lastimar la dignidad de los necesitados, no se debe hacer ostentación de premios, fotografías ni contribuir a estas formas teatrales. El problema de los humildes es otro.

El señor Vázquez interviene y dice que la protección a la infancia merece todas las atenciones, porque realiza una gran función social y lo que se va a realizar no es una fiesta, sino un concurso, en el que quedará de manifiesto toda la simpática labor de las madres que saben cuidar a sus hijos.

Unas palabras del Alcalde muy afinadas referentes a la labor de la Junta de Protección a la Infancia y forma de llevarla a cabo.

El señor Brau se encara con el señor Gómez, que ha hablado de persecuciones, de republicanismos y de intereses de Valencia y le dice que no parece sino que el señor Gómez tenga la exclusividad. «Yo también he estado procesado, perseguido y encarcelado y nunca lo saco a colación ni he hecho jamás alarde de todo esto.

El señor Gómez continúa el señor Brau—viene aquí siempre sin conocer los asuntos y a hablar pa la galería.

Se entabla vivo diálogo, hay algunas palabras vivas y el señor Alfaro interviene oportunamente, cortando el diálogo, mostrando su conformidad respecto de la teoría humana, que huye de la publicidad y que procura contribuir silenciosamente a que desaparezcan las lacras humanas y acaba proponiendo la solución, que consiste en poner a disposición de la Protección a la Infancia el Palacio Municipal, donde se celebrará el Concurso de Madres Lactantes.

EL SEÑOR OLMO Y LA LIMPIEZA

El señor Olmos, en vez de formular un ruego o una pregunta, abre un debate y explana una interpelación. Habla del contrato de la limpieza pública y advierte al Ayuntamiento, que se encuentra en momentos muy graves y de enorme responsabilidad, porque no se cumple lo convenido y estipulado y se está dando motivos para una rescisión del contrato, como parece deducirse de las últimas comunicaciones de la empresa.

Mientras el Ayuntamiento no cumpla con sus deberes, mientras no se ponga en todo su vigor el contrato, incurrimos en grandes responsabilidades. No se puede prolongar la situación ni un momento más. Lee los datos de cuando se firmó la escritura, cuando comenzó el servicio, varias cláusulas del contrato y emplazamiento de la fábrica, abogando por la instalación inmediata de las Cámaras Becari.

El Alcalde dice: «No se puede continuar por ese camino. Aquí, en vez de ruegos y preguntas, se plantean debates. En este período sólo ruegos y preguntas deben formularse. Nada de debates.»

Insiste el señor Olmos en que la Corporación debe cumplir los compromisos que adquirió al firmar el contrato.

El señor Ortega:—Esto no puede ser. Los asuntos se deben llevar a las comisiones y en ellas estudiarlos y después los debates ya se discutirán aquí cuando se traigan dictámenes.

El señor Calatayud pide que se saque copia del contrato de la limpieza y que se reparta a todos los ediles. También pide que se convoque a una reunión para tratar únicamente de la cuestión y resolver.

El señor Alfaro dice: «Las comisiones se llaman informativas porque deben informar y someter a debate y aprobar el Ayuntamiento los dictámenes que se formulen por ellas. Obrar de otra forma es faltar a la ley y quitar prerrogativas a las mismas. Termina el asunto y con el barullo no se ha concretado el ruego.»

UNOS RUEGOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS

El señor San Vicente pide que se corien algunos árboles del Cami del Grao, porque se han podrido sus raíces y amenazan con su caída.

El señor García Ribes pide que desaparezcan las montañas de adoquines existentes en la barriada de Cuenca, ya que entorpecen las obras de urbanización que se han de realizar allí.

El señor Brau dice que hay algunos individuos que tomando su nombre, han ido a algunas casas de los poblados marítimos, pidiendo de los entreguen las gallinas que tienen, porque así lo ha acordado el Ayuntamiento como medida de sanidad. Desautoriza, como es natural, a esos individuos y pide que se les castigue.

Se queja también el señor Brau de que la Hidroeléctrica no ha instalado el servicio de alumbrado en la playa como se convino, después de haber hecho el Ayuntamiento gastos en la colocación de postes.

El señor Marzal, que algo ha de decir, se lamenta de la falta de puntualidad de los ediles para la asistencia a las sesiones.

El señor Alfaro pide una subvención para la guardia cívica.

Toma cuenta la Alcaldía de todos los ruegos y al señor Alfaro le dice que se ocupará del relacionado con la subvención que pide. Ofrece que el asunto se llevará a la próxima sesión.

Y no habiendo otros asuntos se da por terminada la sesión.

Un ruego al señor Gobernador

Desde hace días que venimos observándolo, pero en espera de una empuñada, y también para asesorarnos más, no hemos querido hablar de estos abusos que esperamos cortar el señor Rubio.

Hay por esos pueblos de la provincia un sin fin de alcaldes, los viejos caciques que no se resignan a desaparecer, que han hallado el medio eficaz—por que triste es confesarlo, dá sus resultados—de obstaculizar la obra, sino la vida, de la República. Para los tales alcaldes nada significan las ordenes que el propio señor Rubio transmite, y no sólo no son cumplidas, sino que aún las interpretan a gusto y provecho propio.

Por no citar nada más que dos casos concretos, señalamos hoy al Gobernador al alcalde de Otos, cuyo secretario municipal, a pesar de las reiteradas ordenes del Gobierno civil, no ha podido tomar posesión del cargo, cometándose con ello una injusticia evidente.

Y otro tanto sucede con el de Aras de Alpuente, que tampoco obedece orden alguna de la autoridad.

Hay que creer que el Gobernador señor Rubio sabrá escribir, como hemos dicho, esta oposición caciquil de los tales alcaldes.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Se convoca a todos los componentes de la sección Singer para la junta general que se celebrará en esta sociedad (Mar, 16), mañana domingo, a las once de la misma, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Dada la importancia de la Asamblea se ruega la asistencia, sean o no socios.

Gorros y zapatillas bañe CLAUSOLLES San Vicente, 8



CORRIDAS DE FERIA SEPTIMA CORRIDA REAPARICION DE CHICUELO

Manolito y Ortega cortaron orejas

La presencia en la plaza de Manuel Jiménez fué como cefirillo que refrescara el ambiente pesado de tardes anteriores. Se le buscó o lo aceptaron a título de novedad, y aunque ello no deja muy bien parados a los de acá, el caso es que el cuasi veterano torero de la fabrica, abogando por la instalación inmediata de las Cámaras Becari.

El señor Alfaro dice: «Las comisiones se llaman informativas porque deben informar y someter a debate y aprobar el Ayuntamiento los dictámenes que se formulen por ellas. Obrar de otra forma es faltar a la ley y quitar prerrogativas a las mismas. Termina el asunto y con el barullo no se ha concretado el ruego.»

El señor Brau dice que hay algunos individuos que tomando su nombre, han ido a algunas casas de los poblados marítimos, pidiendo de los entreguen las gallinas que tienen, porque así lo ha acordado el Ayuntamiento como medida de sanidad. Desautoriza, como es natural, a esos individuos y pide que se les castigue.

Se queja también el señor Brau de que la Hidroeléctrica no ha instalado el servicio de alumbrado en la playa como se convino, después de haber hecho el Ayuntamiento gastos en la colocación de postes.

El señor Marzal, que algo ha de decir, se lamenta de la falta de puntualidad de los ediles para la asistencia a las sesiones.

El señor Alfaro pide una subvención para la guardia cívica.

Toma cuenta la Alcaldía de todos los ruegos y al señor Alfaro le dice que se ocupará del relacionado con la subvención que pide. Ofrece que el asunto se llevará a la próxima sesión.

Y no habiendo otros asuntos se da por terminada la sesión.

Un ruego al señor Gobernador

Desde hace días que venimos observándolo, pero en espera de una empuñada, y también para asesorarnos más, no hemos querido hablar de estos abusos que esperamos cortar el señor Rubio.

Hay por esos pueblos de la provincia un sin fin de alcaldes, los viejos caciques que no se resignan a desaparecer, que han hallado el medio eficaz—por que triste es confesarlo, dá sus resultados—de obstaculizar la obra, sino la vida, de la República. Para los tales alcaldes nada significan las ordenes que el propio señor Rubio transmite, y no sólo no son cumplidas, sino que aún las interpretan a gusto y provecho propio.

Por no citar nada más que dos casos concretos, señalamos hoy al Gobernador al alcalde de Otos, cuyo secretario municipal, a pesar de las reiteradas ordenes del Gobierno civil, no ha podido tomar posesión del cargo, cometándose con ello una injusticia evidente.

Y otro tanto sucede con el de Aras de Alpuente, que tampoco obedece orden alguna de la autoridad.

Hay que creer que el Gobernador señor Rubio sabrá escribir, como hemos dicho, esta oposición caciquil de los tales alcaldes.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Se convoca a todos los componentes de la sección Singer para la junta general que se celebrará en esta sociedad (Mar, 16), mañana domingo, a las once de la misma, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Dada la importancia de la Asamblea se ruega la asistencia, sean o no socios.

Gorros y zapatillas bañe CLAUSOLLES San Vicente, 8

cuando nadie sacaba palmas en la tabarrística segunda mitad de la corrida, las obtenía él, consintiendo a un manso aplomadísimo y matándole con arreos, fuera del alcance de Chicuelo, hoy como antes.

No prevaleció el arte de Chicuelo, porque no debía prevalecer, como tampoco el de Cagancho, por ejemplo. Es una cosa personalísima, que si tiene preséritos no pasan de viles imitadores. En cambio, imitar al otro trae sus quebras, porque en el modelo no existen remanullés, ni carreritas, ni

apéndice argentífero, como ofrenda, a la casa natalicia de San Vicente Ferrer, al epouets.

No acertamos con una corrida brava. Esta de Concha y Sierra, que raras veces falló, tampoco lo fué. Los tres primeros tuvieron alegría y el segundo se arrancó a los caballos con relativa codicia. Después del riego y la merienda caímos en el sopor merced a la sosería, tocada de mansedumbre de los tres toros (los seis lo eran, valga la verdad). También doliónos frecuentemente los remos, apagándose por momentos, así que pasaban a palos, sobre todo el último, un berrendo, excesivamente bizco del izquierdo, con el que apenas se podía hacer la suerte de banderillas, por lo aplomado y avisado.

A propósito de los pitos con que atosigaban a Cástulo Martín, porque no pareaba con fortuna ni a la media vuelta, hemos de decir que nos parecieron exagerados. Cástulo está haciéndolo bien en esta FERIA, y en rigor no se puede mojar de cobarde e inexperto el banderillero que puso aquellos dos formidables pares a un toro con toda la barba, como el sexto pablorrromero. Bueno está el no pasar por movimiento mal hecho, pero tanto como al torero hay que mirar al toro, en el que la mayoría no se fija.

Por lo demás, los toros de Concha y Sierra, sin tener malas ideas, hicieron una lidia pesada, carentes de poder y de genio.

Chicuelo consiguió lo que no habíamos visto en tardes anteriores: llevar la lidia con orden, sin triflucos ni escaramuzas. Esto y su actividad de toda la tarde, auxiliando a los compañeros y poniéndoles los toros en suerte, se lo premiaron con palmas de simpatía. No hubo lugar a quites de aparato, pero ejecutó tres con gracia y sabor taurino, adornados

trucos espectaculares. Se hace bien o se incurre en el ridículo.

Y como no es un diestro chirripero, pues lo hemos visto seis tardes en el mismo plan, yendo a más, excepto leves eclipses, estimamos decoroso, lo aplaudieron cordialmente, y cuando lo pitaron tampoco hubo ensañamiento en el desagrado.

Para el aficionado tenía cierto interés esta reaparición de un torero formado entre el estruendo de Joselito y Belmonte, pero influenciado por el Gallo, de quien dijo Corrochano: «Rafael posee el arte de adulterar el arte del torero, sin que se lo conozcan.» El interés residía en el contraste entre Chicuelo y Ortega, torero de ahora, que se ha formado a sí mismo, pues en él los detalles de solera belmontina son puramente intuitivos, ya que no vio torear a Juan. Observamos que la generalidad de la gente de toros se cae con todo el equipo al formular juicios y conclusiones. Estuvo Chicuelo fresco y torero en su primer toro, rodándole el éxito al irse tras la espada, y fué lo bastante para que los enemigos de Ortega—que los tiene, y muy sañudos—se precipitaran en el comentario: «Esto ya es otra cosa; claro, como aquí no había un torero, ha podido parecer lo de ESE oro puro. Esperemos el final.» Pero el final fué un mutis y el reconocimiento pleno de la distinta trayectoria taurina que sigue Domingo Ortega, respecto de Chicuelo y sus congéneres. Gracia y enjundia sevillanas, en Manuel; arte macizo, torero verdad (eso que llaman de sacuela rondeña), en Ortega. Así,

se estire y acabe de formarse una figura del toro, que merece y puede serlo quien, como Domingo Ortega, está en el primer año de matador y de once corridas torreadas en Valencia ha cortado las orejas de once toros.

Los aficionados que forman la «Peña Miura» ofrecen todos los años una oreja de plata al toro más bravo de la FERIA. Al paso que vamos habrán de llevar el

con escaso quebranto para los toros. Torero entendido, ¿quién duda que lo es?

«Chivito», su primero, embestió mal, y de aquí que los lances de capa, en los que puso la mejor voluntad, le resultaran mediores.

Hizo una faena de muleta bastante parada y torera, con ayudados por delante y por bajo, valientes. Apenas castigó al animal, que ya llegó agotado, y para obtener algún lucimiento hizo llevarlo al tercio de los chiqueros, donde unas veces a favor de querencia, otras consintiendo—un pase arrojado fué apretadísimo—, acabó por dominar al conchasierra, al que puso un pinchazo, entrando por la recta, y seguidamente una estocada de matador, valiente, con todas las de la ley, perdiendo la muleta en el cruce.

Faena excelente y toro bien estroqueado, le valieron una ovación efusiva y la oreja del buró, con vuelta al ruedo.

Al cuarto, un toro con trapío, muy quedado, había que llegarle, consentir mucho y tirar de él para hacer faena.

Empezó el trasteo con ayudados por bajo, cerca y eficaz; mas así que le tiró un viaje, vino la desconfianza, el encorvarse y torear de pitón a pitón con el pico de la muleta, en tanto le chillaban. Matando, mal: cuatro pinchazos delanteros, tirando la espada con



Una pinturería de Chicuelo en el primer toro



Martínez rematando un quite

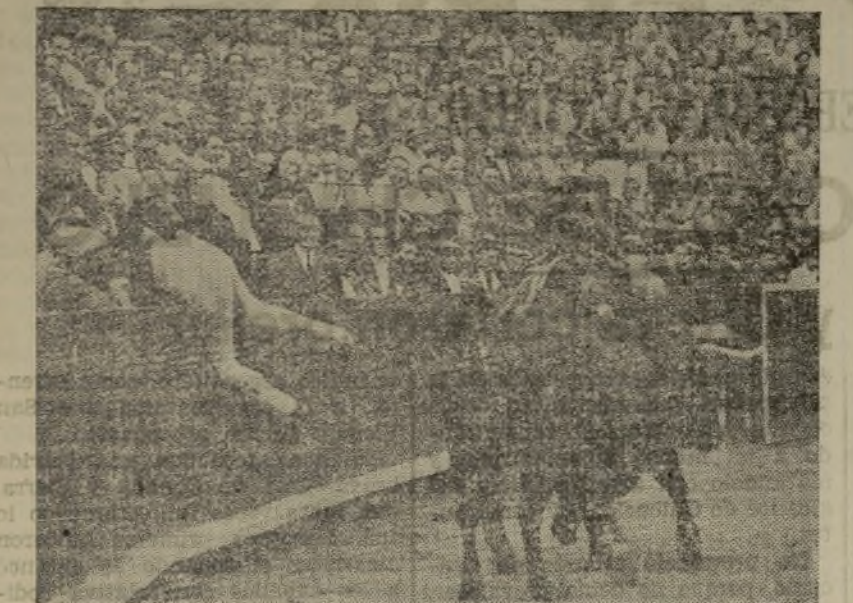


Ortega dando el pase de pecho

honda, una estocada alta, cuadrando y un descabello. Lo silbaron. Bastantes veces lo vimos peccr.

Manolo Martínez tuvo muchas palmas y algunos pitos. Se le vio parado y suelto de brazos en los lances de capa a su primero, dando verónicas con valencia y mandó: hizo dos o tres quites toreros que gustaron, y al torcer de muleta estuvo confiado, cerca y con vivos deseos de agrandar a la reunión. El toro, aunque bravo, no acompañaba por su flojedad de remos, al terminar un muletazo se desahogó, agotado. Martínez, en corto y por derecho, colocó una

Ortega cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo. Si el sexto hubiera sido un toro de sentido se las habría visto muy duras para despacharlo. Aplomado y reservón pedía un torero con agallas que se metiera en su terreno. Ortega, con tranquilidad desacomunada, se metió entre pitones, y doblándolo primero por bajo y luego por la cara, obligando a embestir, ejecutó un trasteo eficaz, matizado, por los detalles de buen muletero que acusó, de unido. El toro, aunque bravo, no acompañaba por su flojedad de remos, al terminar un muletazo se desahogó, agotado. Martínez, en corto y por derecho, colocó una



Un detalle del primer tercio de la lidia

buena estocada, tocando luego algo en el intento de descabello. Y escuchó aplausos merecidos. Al quinto, el más grande de la corrida, le dió unos muletazos por alto, sufriendo un desarme. Siguió de pitón a pitón por la cara, hasta recorrer más de media plaza, escuchando manifestaciones de desagrado. Un pinchazo y dos medias estocadas delanteras, con poca desahogada y sin ayudarle el toro, y al estribo.

marmolillo, el que despachó el medio estocada a volapié, ejecutando los tiempos con admirable precisión. Ortega escuchó grandes aplausos. Hoy termina su actuación de siete corridas en esta Feria, lidiando toros de Miura. Entre los aficionados existe gran expectación por ver a Ortega en esta corrida.

En la brega, activo. Las palmas a Chicuelo y a Martínez, en sus primeros toros, tuvieron una continuación para Domingo Ortega, que toró de capa parada, suave y mandando a Calabro, que hacia el tres de la corrida. La media verónica final y un quite adornado se los aplaudió.

Peso de la canal de los toros: Primero, 289 kilos; segundo, 308; tercero, 271; cuarto, 347; quinto, 353; sexto, 320.—Total, 1.888.

RIANO.

Para hoy, día 1, octava corrida de Feria, con seis toros de la renombrada ganadería de Miura, los cuales serán estoqueados por los diestros Félix Rodríguez, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega. Por la noche, a las once, y mañana domingo, a igual hora, reaparecerán ante el público la célebre trupe Liapiera con sus famosos y nuevos trucos y la aplaudida banda El Empastre.

Para la corrida de mañana domingo, la empresa, al igual que hizo en la del día 26, sorteará entre el público tres suntuosos regalos consistentes: el primero en 1.000 pesetas en metálico, y el segundo y tercero de 500 pesetas cada uno.

**CHAPAS - MADERAS**  
— TABLEROS —  
Siempre novedades en chapas fantásticas  
**Fernando Cortés**  
A. GUIMERA, 5 Tel. 12.823

**GOBIERNO CIVIL**

**Una nota del Gobernador contestando a "La Voz"**

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Para contestar o para replicar, mejor dicho, para contestar al sueldo y a la campaña de «La Voz Valenciana» contra el Gobernador civil por su actuación en el asunto de Alcudia de Crespins, y desde luego sin ánimo de duplicar, he de manifestar que en lo referente al lanzamiento de don Salvador Vidal Martí, de la casa propiedad de doña Leonor Ballester, en la que tiene instalado el servicio público de teléfonos que corre a cargo de dicho señor Vidal Martí, cuando se me notificó que a causa de ese lanzamiento quedaría interrumpido un servicio de la importancia y trascendencia del telefónico, encargué al señor Afán de Ribera, secretario de este Gobierno civil, interviniese en este asunto, y lo hizo con la corrección y caballerosidad en él por todos reconocida. El señor secretario del Gobierno civil dió cuenta de oficio al excelentísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial, con fecha 26 del actual, que en interés de un servicio público proveyese lo conveniente para que éste no se interrumpiera por el lanzamiento inmediato de don Salvador Vidal Martí, dando un plazo prudencial para que en la nueva casa pudiese quedar instalado el servicio público telefónico. El lunes 27, el señor juez municipal estuvo en el Gobierno civil, hablando con el señor Afán de Ribera, a quien este señor manifestó que se había ofrecido ya al excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial para que proveyese lo procedente. El señor Afán de Ribera, celoso funcionario y escrupuloso en el

desempeño de los cometidos que le encargara el señor Gobernador, no se ha apartado ni un ápice de las instrucciones que se le dieron. La primera autoridad civil de la provincia se ha limitado a intervenir en este asunto para evitar los trastornos que la interrupción del servicio telefónico pudiese originar; no se ha ejercido presión ni coacción de ninguna clase, ya que ni el juez municipal ni el secretario han pasado al despacho del señor Gobernador, quien no habló en ningún momento con dichos señores.

Ahora, si «La Voz» cree conveniente replicar a esto, no tome a descortesía el que el Gobernador no haga escrito de réplica y pase sin ese trámite al de conclusiones definitivas, manifestando a «La Voz Valenciana» que si le interesa la política de Alcudia de Crespins, intervenga en ella en hora buena, pero tenga la completa seguridad de que tropieza con un hombre que tanto como Gobernador como particular es enemigo declarado de la política de campanario.

**El señor Rubio en Foyos**

Noticioso el señor Rubio de que en Foyos existía efervescencia entre los obreros yuteros, se trasladó a dicho pueblo y tras varias gestiones logró apaciguar los ánimos.

La tranquilidad es completa.

**Inspecciones**

El inspector provincial de Sanidad ha realizado ya la visita de inspección que ordenó el Gobernador, a los locales de descanso de la Compañía de Ferrocarriles Económicos, y a la vista del in-

forme ordenará a la mentada Compañía que se realicen las oportunas obras para que queden en las debidas condiciones higiénicas.

El señor Rubio ha ordenado que se gire una visita de inspección al establecimiento denominado La Casa de los Pobres.

**Donativos**

Los dueños de los almacenes Cuadrado han entregado 300 pesetas al Gobernador para los obreros sin trabajo.

Nos dió el Gobernador que son cinco los obreros que hasta hoy han sido remitidos a los lugares de residencia, abonándoseles el el viaje y un soborro.

**Los mítines, suspendidos**

Se refirió el Gobernador al acto celebrado en los locales de la Feria Muestrario, en el que pronunció su anunciada conferencia el sindicalista Villaverde.

Concurrieron unos 1.500 obreros, sin que se registraran incidentes.

El Gobernador terminó diciendo que por ahora quedaban suspendidos tales actos.

**A la opinión**

Se nos remite la siguiente nota:

«Los patronos de la Industria Hotelera y Cafetera, ante las manifestaciones hechas por el señor Gobernador civil de la provincia, con referencia a la huelga planteada, se cree en el deber de hacer constar, como apostillas a las afirmaciones sentadas, lo siguiente:

Primero.—Que propuesta por el señor Gobernador civil la fórmula siguiente: «Se reconoce al Sindicato de Alimentación, sección camareros, como asociación obrera legalmente constituida, dentro de las normas de la legislación social de la República española, sin exclusión alguna.» Los patronos la aceptaban añadiendo el siguiente inciso: «Quedando reconocida la libertad de contratación y sin delegar alguno en los establecimientos.» Al hacerlo así, querían que de modo claro se precisase el alcance de la frase: «Sin exclusión alguna», para no dar lugar a ambigüedades que pudieran motivar la repetición del conflicto.

Segundo.—Que no es exacto, por tanto, que los patronos hoteleros y cafeteros se negaran a hablar de ese asunto, ya que sobre él extensivamente han versado todas las conferencias.

Tercero.—No acusamos a nadie de la responsabilidad de la huelga; tenemos la firme convicción de que no puede imputarse a nosotros, y la opinión, con estos antecedentes, ya nos juzgará a todos.

Cuarto.—Que la aceptación de la fórmula propuesta por el señor Gobernador no resolvía por completo el conflicto, pues quedaban en pie todas las otras bases propuestas por los obreros, y que suponían, como todo el mundo sabe, la transformación completa de la industria.

Resignados por el señor Gobernador en orden a la solución de los conflictos obreros su facultades, según disposición del Gobierno de la República en el delegado del Trabajo, y no habiendo aceptado los obreros esa intervención, anoche, después de haber celebrado estos días pasados varias reuniones los obreros y patronos de la Industria Hotelera y Cafetera, para ver de encontrar una fórmula para solucionar la huelga, han quedado las negociaciones en el mismo estado de imposible solución por entender la comisión obrera que su Asamblea magna se negaría a aceptar que fueran ratificadas ante el Comité Paritario y delegado regional del Trabajo (para darles fuerza legal), las cláusulas y bases por que se debía regir en el sucesivo la industria. Y entendiendo que únicamente la legislación social vigente y por lo tanto que aquel comité es el único organismo que le puede dar estado legal, la patronal lamenta mucho los perjuicios que al público se le irroga, por no querer someterse la parte obrera a lo legislado, única finalidad perseguida desde el primer momento por los industriales valencianos.

Valencia primero de Agosto de 1931.—La comisión patronal.»

**GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO**  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**NOTICIAS**

La Sociedad Coral El Micalet ruega a los alumnos de la clase de Rondalla, se sirvan acudir mañana domingo para ensayar las obras que han de ejecutarse en el festival organizado por el Ayuntamiento como homenaje al Labrador valenciano, y que se celebrará pasado mañana lunes, a las seis de la tarde.

Mañana domingo se celebrará una Asamblea del Secretariado de esta provincia, en el nuevo local de su Colegio Oficial.

A esta reunión se concede gran importancia, pues está relacionada con la situación actual de dicho Cuerpo en relación con el presente momento de la política española.

**Obreras**

Sindicato de la Industria del Transporte (sección Unión Terrestre).—Para mañana domingo, en la Casa del Pueblo del Grao, sita en la calle Méndez Núñez, número 3, a las diez de la mañana por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, esta sección afecta al Sindicato del Transporte, celebrará Asamblea general con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y balance de cuentas.

Tratar sobre las tarifas del gremio de carboneros.

Renovación de la junta directiva.

Tratar sobre la regularización de la cotización.

La directiva dará cuenta de varios asuntos del mayor interés.

¡Trabajadores de la Unión Terrestre, acudid como un solo hombre a la Asamblea general de pasado mañana, y demostrad que tenéis interés por vuestra organización y por conseguir las aspiraciones de la organización obrera.— El secretario, Octavio Moreno.

Sindicato único del Ramo de la Alimentación (sección harineros).—Compañeros: A todos los molineros-harineros, socios y no socios, se os convoca para que acudáis a la Asamblea magna que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

Renovación de cargos en la técnica y asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se espera que no faltaráis.

Vuestra y de la causa libertaria.—La técnica.

La Marítima Terrestre.—Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las diez de la misma, en el local de cal de esta sociedad para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta de las proposiciones hechas en la junta general ordinaria del 12 de Julio.

Estudio de la reforma del nuevo reglamento para su aprobación.

Dados los asuntos de vital interés a tratar se os ruega la puntual asistencia.—Por la Marítima Terrestre, el secretario.

Partido Socialista Obrero, Agrupación de Valencia (calle Calatrava, 2, principal).—Se convoca a los compañeros afiliados de esta entidad a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas.

Lectura y aprobación de las cuentas.

Gestión del comité, de los concejales, del diputado provincial, de los representantes en el Congreso del Partido y del administrador de «República Social».

Círculos socialistas del Hospital y Ruzafa.

Elección de cargos: Presidente, vicesecretario, tesoroero y vocal segundo.

Preguntas y proposiciones.

El comité espera de los compañeros que acudan a la Asamblea, rogándoles sean puntuales.—El comité.

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez horas de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Dación de cuentas.

Gestiones de la directiva.

Preguntas de los asociados y proposiciones de los mismos.—El secretario, Eleuterio Marco.

Nota. Para entrar en el local precisa la presentación del carnet de asociado.

Sindicato único Ramo Alimentación.—A todos los fideiros y fideiras de Valencia: Precisa que aumenos nuestras fuerzas para formar el frente único, para contrarrestar los diábolos desmanes de una patronal harto despótica; precisa que en compacta masa, todos, como uno solo, lancemos nuestro noble reto a los cuatro vientos contra los que nos oprimen en todos los órdenes.

Esperamos acudiréis todos, sin excepción alguna, hoy, sábado a las seis de la tarde, a nuestro domicilio social, plaza de Cisneros, 5, para daros a conocer los propósitos de esta administrativa ante vuestros simpáticos propósitos. La administrativa.

Mañana domingo se celebrará una Asamblea del Secretariado de esta provincia, en el nuevo local de su Colegio Oficial.

A esta reunión se concede gran importancia, pues está relacionada con la situación actual de dicho Cuerpo en relación con el presente momento de la política española.

**NIEMINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA CUTIS + MANOS  
35ct. CAJA BOTE PIA  
FARMACIAS + PERFUMERIAS + DROGUERIAS + QUETERIAS + MERCERIAS

**Espectáculos**

**APOLO**  
CINE MUDO  
Hoy sábado  
A las cinco tarde y diez noche.  
Un noticiero Fox  
**Marino afundido**  
Por Victor Maelzgen  
**AMANECER**  
Extraordinaria película, por Janet Gaynor y George O'Brien  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
Preferencia, 0'50—General, 0'25  
Lunes: LOS CABALLEROS DE LA MOTO por William B. Franke y HUPERTO DE HENTZAU, por Adolfo Minjón.

**COLISEUM**  
Hoy sábado  
Extraordinario programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
Preferencia, 0'60—General, 0'25  
**Forasteros, en Escocia**  
NOTICARIO SONORO FOX  
**LA FLAUTA MAGICA**  
(Dibujos sonoros)  
¡Gran éxito!  
**SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**  
Sensacional película sonora marca Universal, basada en la novela de Carlos Remarque

**Capitol**  
Hoy sábado  
Sesiones continuas de 4 a 8 y 9 y diez noche  
**Hearst Metrotone News**  
El periódico hablado  
**SE NECESITA UN CADAVER**  
Cómica, por Stan Laurel y Oliver Hardy  
**VIAJE A MARRUECOS**  
**EL PRESIDIO**  
La película inolvidable  
Totalmente hablada en español  
Producción Metro Goldwyn Mayer

**Teatro Ruzafa**  
Extraordinario programa para hoy  
CINE MUDO  
A las cinco tarde y 9'20 noche  
Revista Paramount 50  
**Glorias ajenas**  
Comedia dramática, por Es her Houston y Neil Hamilton  
**BEAU GESTE**  
Monumental drama de gran interés, interpretado por los eminentes artistas Ronald Colman, Alice Joyce y Noah Beery  
Preferencia, 40 céntimos  
General, 20 céntimos

**LIRICO**  
Hoy sábado, extraordinario programa  
A las 5'30 tarde y diez noche  
**Butaca, una peseta; general, 0'50**  
Una comedia muda en dos partes  
**IDILIO PRIMAVERAL**  
(dibujos sonoros)  
¡¡Gran éxito!!  
Ultimos días de proyección del extraordinario film Paramount, creación de Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald

**Trinquete Levante**  
Hoy, a las 5'30 tarde, gran partido de pelota, desafío de 10 pesetas, entre los afamados pelotaris Sastre y Fernando de Catarroja, rojos, contra Manetes y Martino de Torrente, azules.

**CONDAL**  
El salón más fresco y ventilado.  
UNA COMICA  
**SIETE CARAS**  
Película muda por Churchill  
**Ladrón de amor**  
Habla y canta por JOSE MOGICA

**El desfile del amor**  
Lunes próximo, dos interesantes repues.  
**La batalla de París**  
Comedia musical, y  
**La fiesta del diablo**

**La huelga de los ferroviarios de La Valenciana**

Por disposición del ministerio del Trabajo entenderá en los conflictos sociales el delegado de aquel departamento en nuestra ciudad. Si esto contribuyese a la más rápida solución, nos parecería bien, pero en nuestra capital el señor Michelena, que no sabemos por qué no lo ha destituido ya el señor Largo Caballero es tan activo y se percata tan bien de los conflictos que atañen a la ciudad, que suponemos si algo raro no lo impide, que la huelga de los Ferrocarriles de la Valenciana, va para algunos días; en este pleito dicho señor se ha limitado a reunirse cuatro veces consecutivas con los elementos patronales y los obreros ni siquiera le han merecido el honor de ser requeridos una sola vez.

Nos parece que el actual encargado del departamento del Trabajo, conoce ya de sobra al señor Michelena y esto nos permite asegurar que no han de tardarse muchos días sin que este señor sufra los efectos de su impotencia. Sin embargo, bueno sería, que entretanto se separa de un cargo de tal importancia a un señor que allí entronizó la Dictadura, se vaya pensando en la persona que ha de sustituirle en la labor de buscar un laudo que armonice los intereses en pugna de los conflictos que hay pendientes en nuestra ciudad.

X. X. X.

**Gran Teatro**  
CINE MUDO  
Local fresco y ventilado  
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche  
**La caza del elefante**  
(Cómica)  
**De cow-boy a rey**  
Por Tom-Mix  
**La Venus suprema**  
La Jana y Harry Hall  
40 céntimos, butaca y general, 20

**Teatro Musical**  
(Pobladors marítims. P. Rosario)  
Butaca, 0'50—General, 0'20  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**Ladrones honrados**  
Seis partes emocionantes  
**Un chico complaciente**  
Seis partes. Deliciosa comedia  
**Cristina, La Holandesita**  
Ocho partes. Extraordinaria  
Por Janet Gaynor y Charles Morton  
Lunes: EL MERCADO DEL AMOR, por Billie Dove. Copia nueva.

**Teatros**  
PLAZA DE TOROS  
**Hipólito Lázaro y Josefina Blanch**  
Debido al abrumador exceso de original aplausos hasta mañana la revista del magnífico concierto celebrado anoche en la plaza de Toros en el que tomaron parte Hipólito Lázaro y Josefina Blanch. Sólo hemos de adelantar que constituyó un verdadero acontecimiento artístico.

**COLISEUM**  
ULTIMO DIA de proyección de la película cumbre de la temporada, marca «UNIVERSAL»  
**Sin novedad en el frente**  
LUNES PROXIMO:  
**DON JUAN DIPLOMATICO**  
Superproducción «UNIVERSAL», totalmente hablada en español, por Celia Montalvan, Lia Tora y Mignol Faust Rocha.  
El más delicioso y elegante vodevil que hasta hoy, se ha filmado  
PRECIOS POPULARES

**OLYMPIA**  
Hoy, programa  
**BUTACA: UNA PESETA**  
**La mujer que amamos**  
Producción Metro Goldwyn Mayer  
Creación de VILMA BANKY  
Dirección de V. SEASTROM  
EXITO  
**El último de los Wolf**  
Programa Renacimiento Films, película de grandes aventuras, en una corte imaginaria, lucen sus galas de gran artista: Patsy Ruth Miller y Bert Lytell.

**Los conciertos de la Orquesta Sinfónica**

Hoy, a las diez de la noche tendrá lugar en los Viveros Municipales, el último de los conciertos de la Orquesta Sinfónica, de Valencia, que con tan singular acierto dirige el maestro Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:  
Primer.—La princesa amarilla (obertura), Saint-Saens.  
Segundo.—Polero, Izquierdo.  
Tercero.—Gioconda (bailables), Ponchielli.  
Segunda parte:  
Scherzade (suite sinfónica):  
I) Moderato-Allegro moderato.  
II) Allegretto-Allegro.  
III) Allegretto scherzando.  
IV) Moderato-Allegro - Maestoso, Rinsky-Korsakow.  
Tercera parte:  
Primer.—El caso de los Dioses (marcha fúnebre), Wagner.  
Segundo.—Goyescas (intermedio), Granados.  
Tercero.—El festín de Babilonia (poema), Giner.  
La entrada sólo costará una peseta.

**Salón Excelsior**  
Tomasos, 24 (Ruzafa)  
Todos los días, a las 10 noche. 80 - Suggestivas señoritas - 80. Espléndidos bailes. Notable «ORQUESTINA EXCELSIOR». Constantemente debuts. Domingos y días festivos, vermouth de seis a ocho.  
Teléfono 15.209. Tranvías más próximos, 6 y 7

**Cabaret de primer orden**  
— Dirección: F. MOLTO —  
Todos los días tarde y noche el mejor programa frívolo, Grandioso éxito de las estrellas C. LUCENA, FLOR TEMPRANA, SALAMBO, HERMANAS PIPOLAS y la sin rival

**EGEN CONCERT**  
Todos los días tarde y noche el mejor programa frívolo, Grandioso éxito de las estrellas C. LUCENA, FLOR TEMPRANA, SALAMBO, HERMANAS PIPOLAS y la sin rival

**BELLA DORITA**  
Ultimos días de la temporada y despedida de todas las artistas.

**BA-TA-CLAN**  
Grandioso programa de variedades  
— 50 hermosas artistas, 50 —  
Exito de BARBER, BRETON ORIVE, SUSANA SEBASTIAN, CONSUELO LA FEA y las estrellas de gran fama

**Juanita Monjin y Maruja Amaranto**  
Hoy, éxito de ESPINOSA. De una a cuatro gran cabaret con atracciones

**Hoy, T. B. O.**  
Hoy, «Estampa»  
Hoy, «Crónicas»  
Hoy, «Blanco y Negro»  
Hoy, «Nuevo Mundo»  
Hoy, «La Calle»  
Venta: Kiosco estación Norte, Tránsis, 16 y Ballesteros, cuatro.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Una nota de la minoría catalanista

Durante la sesión de la Cámara la minoría de izquierda catalana facilitó ayer la siguiente nota:

«La minoría de la izquierda republicana de Cataluña se ha reunido y ratificado el criterio que expuso en su discurso el señor Companys.

Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual Gobierno, por ser de derechas e izquierdas, dificulta la paz de la República, pues le cobija para seguir el ritmo que exigen las esperanzas y anhelos de transformación que la opinión pública reclama.

Renueva dicha minoría su conformidad absoluta con la gestión de algunos señores ministros, señalada ya en el debate de ayer, y declara que a su juicio debería constituirse un Gobierno de izquierda, de acuerdo con la voluntad del país claramente manifestada en las elecciones. La minoría de izquierda catalana presentará su concurso desinteresado a un Gobierno de tal naturaleza.

Dada la apreciación distinta que sobre el momento político tienen los partidos de filiación izquierdista, esta minoría, una vez fijado su criterio con la abstención, seguirá cooperando con el Gobierno actual para el mantenimiento de la paz y el orden en Cataluña y en toda España, y confía que las gestiones hechas influirán en la futura conducta del Gobierno.»

## Dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que a las dos de la madrugada hizo explosión un petardo de gran potencia en el registro de Teléfonos de la parte alta de la calle de Nájera de Bilbao.

No se ha podido apreciar todavía la cuantía de los daños ocasionados, pero se sabe que quedaron rotos varios cables.

La policía realiza pesquisas para descubrir a los autores de este acto de sabotaje.

El portero de una casa inmediata ha declarado que vio parados largo rato a tres sujetos en el sitio donde ocurrió la explosión.

Dijo también el señor Elosa que había visitado el Gimnasio de la Escuela de Huérfanos de la Policía, establecido en Carabanchel, donde se preparan los guardias de asalto, y había quedado complacido de la visita.

## Marañón se posesiona de su cátedra

A las doce de la mañana se ha verificado en el salón de actos de la Universidad la toma de posesión por el doctor Marañón, de la cátedra de Endocrinología de la Facultad de Medicina, para la que ha sido nombrado recientemente.

Entre el rector doctor Giralt y el doctor Marañón, cambiáronse discursos de tonos afectuosos.

## Los cambios

En la oficina correspondiente del Banco de España se nos han facilitado los siguientes cambios: Libras, 53'80. Francos, 43'42 y medio. Dólares, 11'07.

## Consejo de ministros

A las once de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fue el presidente, quien refiriéndose al debate de ayer dijo que había sido patriótico.

Es preciso construir una España nueva, tomando como base sólida el sentimiento nacional expresado.

En la sesión de ayer se expuso el regionalismo en todos sus matices, pero todos respondieron al sentimiento de nacionalismo ferviente y de apoyo a un poder constituyente.

Tienen enorme importancia las dos cuestiones debatidas ayer, principalmente la de orden público, en la parte que afecta a Andalucía y Cataluña.

El debate sólo ha durado tres días, y hablaron veinte oradores, representantes de todos los sectores de la Cámara.

Esta ha demostrado espíritu de gran disciplina.

Por último, quiero señalar las consecuencias económicas que tendrá el debate.

El miedo del dinero que siente desconanza es absurdo. Después del debate de la Cámara, en que ésta demostró claramente que la República está asegurada, el Gobierno se siente con la autoridad

suficiente para adoptar la actitud que a su juicio conviene más.

Esto, unido a la admirable labor del señor Prieto, dará un resultado satisfactorio.

Don Marcelino Domingo dijo que el Consejo de Instrucción pública continúa su admirable labor.

—Me ha entregado el dictamen de adaptación del plan de Bachillerato para el próximo curso.

El decreto lo llevaré a uno de los próximos consejos para calmar las impacencias de los clausuros, deseosos de conocer el nuevo plan.

El ministro de Estado manifestó que llevaba asuntos de trámite. El de la Guerra no llevaba nada, hasta el punto de que llegó sin cartera.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las 11'20 quedó reunido el Consejo.

A las doce y media abandonó el salón el señor Lerroux, sin hacer manifestaciones.

A la una y cuarto salió don Fernando de los Ríos para despedir a un señor, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—¡Ahí tienen ustedes al nuevo fiscal de la República.

Los informadores abordaron a éste, que les manifestó que el nombramiento le había sorprendido.

—Lo único que puedo decirles es que me considero pequeño para un cargo tan grande.

Como los periodistas desconocían al nuevo fiscal de la República, don Fernando de los Ríos volvió a abandonar el Consejo y les dijo:

—Este señor es don José Franchi Roca, diputado carmero, secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Coruña, hombre de extraordinario prestigio y mentalidad. Es hombre de gran cultura, y ha sido de los pocos que no se han distinguido aún en el republicanismo español, y representa, dentro de éste, el credo federal.

Después de la lucha electoral en Canarias, ha venido aureolado por sus triunfos, estando considerado como la figura de máximo relieve del archipiélago.

El Gobierno ha acogido su nombramiento con unánime elogio, y ha sido también unánime la aceptación.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo, y comenzaron a salir los ministros.

El de Guerra dijo:

—Yo, ni un grano de arroz.

Se le preguntó cuándo se licenciaría a las cuotas, y contestó que en los primeros días de Agosto.

El señor Alcalá Zamora dijo:

—La mayor parte del Consejo la ha llevado la Presidencia.

Ha sido una exposición, y todo figura en la nota oficiosa.

Después de la sesión de ayer, se ha entrado en una fase que obliga a ocuparse de la obra del Gobierno.

En la parte pedagógica las propuestas para los decretos correspondientes, las harán los ministros de Instrucción y Justicia, y en la parte económica los ministros de Hacienda y Economía.

En la parte de reformas sociales, el ministro de Trabajo y yo, que tan bien nos entendemos.

Yo me he encargado de esto, reconociendo la importancia de los asuntos.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo se había planteado la marcha del Gobierno a San Sebastián con motivo de los actos conmemorativos del Pacto.

—Saldremos de Madrid el día 15 de Agosto.

—Permanecerá allí muchos días el Gobierno?

—Supongo que hasta el día 18, en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

El ministro de Trabajo manifestó que mañana publicará la «Gaceta» la convocatoria de la Conferencia Nacional Minera, que afectará a la hulla y metales.

Se ocupará de las condiciones de trabajo y de los sueldos en las minas.

El ministro de Instrucción entregó la nota oficiosa, que dice: «El presidente puntualizó las normas y procedimientos que debían encauzar la acción del Gobierno para traducir en medidas de éste y propuestas legislativas la ratificación de confianza votada por las Cortes.

El Consejo acordó repartir los trabajos, que irán desenvolviéndose con rapidez, y que abarcan principalmente la parte de la Constitución, de la reforma agraria, las cuestiones pedagógicas, sociales y económicas y la formación del presupuesto.

Se acordó asimismo que los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Comunicaciones ultimaran con urgencia los estudios que han venido examinándose en anteriores consejos acerca de los grandes contratos y monopolios de la dictadura a fin de solucionar estas cuestiones con la intervención que

respectivamente correspondía al Gobierno y a las Cortes.

Se decidieron cuatro competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Instrucción: Decreto dando el nombre de Instituto de Giner de los Ríos al Instituto Femenino de Barcelona.

Idem de Pérez Galdós de Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas.

Concediendo a los catedráticos y demás funcionarios que han obtenido la excedencia voluntaria, con arreglo a la ley de Julio de 1918, el derecho de acudir sin limitación alguna a los concursos de traslado para la provisión de cátedras.

Nombrando secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza a don Rafael Larra.

Nombrando director honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

Idem vocal del Patronato de dicho Museo a don Joaquín Suñer.

Cesando en el cargo de delegado del Gobierno en el Museo de Arte Moderno don Eduardo Chicharro, y nombrando para sustituirle a don Ricardo González Abascal, que era vicepresidente del citado Museo.

Cesando en el cargo de delegado del Gobierno en el Museo de Arte Moderno don Eduardo Chicharro.

Cesando en el cargo de delegado de Bellas Artes, de Alava, don Hermindo Medinavieja.

Nombrando para sustituirle a don Emilio Apray.

Julbando por edad al catedrático de Instituto de Segunda Enseñanza don José María Bartrina.

Hacienda: Fijando las cifras de los negocios en España de una Soledad francesa de fabricación de seda.

Justicia: Dió cuenta el ministro de la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de la presidencia de la Comisión Asesora Jurídica.

Como a pesar de los esfuerzos hechos no se ha logrado que vuelva sobre su acuerdo, el ministro propuso y el Gobierno acordó nombrar para presidente de dicha comisión a don Adolfo Posada.

Respecto al fiscal general de la República, quedó designada la persona del Ilustre jurista y republicano José Franchi Roca.

Quedó nombrado don Javier Elosa magistrado del Supremo, a propuesta de la Sala de Gobierno del propio Tribunal.

Informó el ministro de los trabajos que se hacen en su departamento en relación con problemas que conocerá el Parlamento.

Fomento: Decreto reorganizando el Cuerpo de guardería forestal.

Reconociendo a estos servidores del Estado el carácter de funcionarios públicos y concediéndoles los derechos pasivos y mejorando los sueldos.

Devolviendo a los ingenieros jefes de Montés las atribuciones que la dictadura había dejado sin efecto.

Gobernación: Convocando elecciones parciales para diputados a Cortes en la provincia de Lugo el 23 de Agosto.

Prorrogando por cinco meses el plazo de actuación de la comisión interministerial para proponer la organización del Patronato de las Hurdes.

Fijando las normas para el funcionamiento de los Institutos provinciales de Higiene.

Comunicaciones: Disponiendo que los sellos representativos del derecho de entrega subsistan hasta agotarse las reservas existentes.

Modificando las denominaciones de la escala de auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos.

Economía: Creando el servicio de valoraciones arancelarias, regulando la venta y circulación del trigo.

Asistirán a una comida ofrecida por las autoridades y algunos ministros irán a la corrida de toros.

Parte del Gobierno permanecerá en los buques de la escuadra, embarcando todos el 17 por la mañana para San Sebastián.

El viaje lo harán en uno de los buques, dándole escolta los restantes.

Ocho o diez millas antes de la llegada serán recibidos por los buques menos ligeros.

El Gobierno hará su entrada entre las once y las doce de la mañana.

Se celebrará este día diversos actos con arreglo al programa, con asistencia de las autoridades locales.

Se preparan corridas de toros y una fiesta náutica.

Después visitarán otras poblaciones.

De todo lo relacionado con la estancia en Bilbao se ha encargado Prieto.

De lo restante se ha encargado Alcalá Zamora.

Como ustedes saben —añadió Prieto—, el Gobierno acordó encomendar a los ministros de Fomento, Economía y Hacienda que formen una ponencia que estudie un proyecto de ley que se traerá a las Cortes facultando al Gobierno para resolver y dar cuenta luego al Parlamento de las modificaciones o revisiones de determinados contratos otorgados por la dictadura.

La ponencia se reunirá mañana en el ministerio de Hacienda, con objeto de presentar el martes el proyecto de ley en la Cámara.

Entre los contratos que estudiará la ponencia figuran el de la Telefónica, Traslatlántica, Salto de Alberche y otros.

Estos contratos están ya estudiados separadamente por cada ministro, pero ahora en la ponencia se uniformarán los estudios.

La ponencia que presente el Gobierno no será cuestión cerrada por parte del mismo.

Se propone el Gobierno continuar los trabajos para abordar el programa mínimo que el Comité revolucionario tenía preparado.

Con respecto a los problemas económicos, es probable que se pida asesoramiento a las personalidades más destacadas en esta materia en España y en el extranjero, siguiendo las indicaciones del señor Ortega y Gasset.

Entre las personalidades extranjeras que se consultarán figuran León Blum y Oriol.

Este llegará a Madrid el día 10 de Agosto.

El asesoramiento tendrá carácter semioficial.

## Las Cortes Constituyentes

### La sesión de ayer

A las 5'45 abre la sesión Besteiro.

En el banco azul se sientan los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Ferrando de los Ríos, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El señor Figueroa pide que se lleven a cabo obras de riego en la zona de Léizar.

Desde el año 1928 está encargada una comisión de dictaminar acerca de dichas obras de riego.

Estas obras resolverían el problema del paro en aquella región agudizado por la persistente sequía.

El jefe del Gobierno da lectura a varios decretos de Presidencia aprobados por el Gobierno provisional.

Royo Villanova pregunta si se traerán a la Cámara, además de los de la Presidencia, los decretos de otros ministros.

Alcalá Zamora contesta afirmativamente.

Besteiro propone que continúe actuando la comisión de Actas que ha ejercido estas funciones hasta el momento de constituirse la Cámara.

Un diputado gallego dice que su minoría no tiene representación en la comisión y pide se le otorgue un puesto.

Después se procedió a nombrar las comisiones permanentes de cada uno de los ministerios.

Besteiro dice que el secretario ha establecido una proporcionalidad en los puestos para cada minoría con arreglo al número de diputados que constituyen la comisión.

Se leen los nombres de los que integran la comisión.

Se elige la comisión de Reformas del Parlamento.

También se elige la de Gobierno interior y examen de cuentas.

Por aclamación se elige la comisión de Responsabilidades.

Besteiro dice que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental con carácter de urgencia y de acuerdo con el reglamento va a discutirse.

La proposición pide que se constituya una comisión especial de 21 diputados para que en el plazo de un mes presente un proyecto de ley para constituir asociaciones obreras, derecho de huelgas y procedimientos de arbitraje.

El señor Lluch defiende la proposición.

El señor Alcalá Zamora dice que se opondrá a todo intento de sustraer a la Comisión Permanente de Trabajo asuntos que sólo son de su competencia.

Propone que dicha proposición pase a la comisión parlamentaria de Trabajo y que después que haya regulado los derechos de Asociación y demás cosas que se piden presente el correspondiente proyecto de ley para discutirlo.

El señor Lluch se muestra conforme.

Se acuerda el orden del día para la sesión del martes y se levanta a las ocho menos cuarto.

## Lo que dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia manifestó que cuando se ponga a discusión el título de la Constitución relativo a las relaciones de la Iglesia y el Estado, propondrá que se nombre una comisión que ha de entender en ese problema.

Se propone simultáneamente la discusión con otros problemas, incluso la reforma judicial.

## Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros celebrado esta mañana tuvo marcado carácter político.

El Gobierno examinó la situación derivada de los debates de la Cámara y ratificación de poderes.

Se trató de fijar las normas que informen la segunda etapa de Gobierno.

Alcalá Zamora propuso para dar forma franca y armónica al trabajo, constituir ponencias que lleven los diversos asuntos al seno del Gobierno.

Se procurará que cada ponencia esté integrada por los ministros de mayor habilidad tanto por su actual cargo como por sus aficiones.

La reforma de Instrucción pública se orientará en el sentido de llevar a cabo las modificaciones necesarias, incorporando elementos jóvenes a la obra de cultura que rápidamente se ha de desarrollar.

En relación con las cuestiones económicas, se acordó un plan de creación de organismos técnicos y comisiones especiales que puedan proporcionar unidad de orientación en esta materia para dar al problema el desarrollo de las cuestiones sociales y se acordó estudiarlas con arreglo a la orientación moderna universal.

No se trató de la reforma agraria por no haber recibido el Gobierno el anteproyecto definitivo. Probablemente lo recibirá mañana y se resolverá en el próximo Consejo.

## A Barcelona

Para tomar parte en la votación del referéndum de Cataluña, mañana marchará en avión a Barcelona el ministro de Economía.

## No acepta el cargo

González Posada, que se encuentra en Asturias, ha telefonado al Gobierno rogándole desista de extender su nombramiento para representar la comisión jurídica, por impedirsele sus muchas ocupaciones.

## El proyecto de Constitución

Los diputados que forman la comisión del proyecto de Constitución se han juramentado para no decir sobre esto una palabra en el curso del debate hasta que se ultime el dictamen.

tioparán la escuadra y la aviación naval.

El día 16 se reunirá el Gobierno en Bilbao donde se encontrarán las unidades más veloces de la escuadra.

Las menos rápidas estarán en San Sebastián.

## El señor Lerroux

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las siete y media de la tarde.

Manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho porque el embajador de Francia le había pedido hora para esta tarde.

Acudió a las cinco de la tarde y le dijo que había ido a felicitarle por el resultado de las sesiones de la Cámara, que había seguido con gran interés.

Me encargó transmitiera al Gobierno su felicitación como embajador, como francés y como republicano.

Añadió Lerroux que ayer envió una circular a los embajadores participándoles la ratificación de poderes al Gobierno.

Hoy ha comenzado a recibir contestaciones que expresan la satisfacción de los gobiernos extranjeros por este hecho.

## Reunión de jefes de minorías

Se celebró una sesión a la que acudieron los jefes de minorías, con objeto de dar solución al conflicto que se plantea en el salón de sesiones por la falta de escaños para varios diputados.

Se acordó la designación de lugares para distintos grupos parlamentarios y en el sitio que se destine a cada grupo, tendrán asiento los diputados a él pertenecientes.

Desaparecerán así los escaños personales y serán por minorías.

## Vacantes en el Parlamento

Quedan por cubrir en el Parlamento 39 puestos por actas dobles, triples, etc.

Parece que Ortega y Gasset elige a Jaén y Alcalá Zamora también la misma provincia.

Tendrá que haber elecciones para cubrir los puestos vacantes.

## Alcalá Zamora

Alcalá Zamora se ha mostrado satisfecho del espectáculo que ofreció ayer el Parlamento.

El Gobierno se considera asentado y estimulado para seguir con entusiasmo su labor.

Elogió el discurso magnífico de Ortega y Gasset, que fue una exposición histórica del movimiento revolucionario con una visión serena y acertada del momento.

El Gobierno continuará hasta aprobarse el proyecto de Constitución y nombrarse presidente de la República.

Ese día el Gobierno declinará los poderes y cada ministro se reintegrará a su grupo político para laborar con libertad en servicio de la República.

## El arrendamiento de tierras

El ministerio del Trabajo prepara un decreto complementario del arrendamiento de tierras.

## Dice Prieto

Indalecio Prieto manifestó que durante la sesión había conversado con el presidente y con el ministro de Marina.

Se han introducido algunas modificaciones en los festejos de San Sebastián.

En tierra se hará una revista de fuerzas de marinería el día 19 en Bilbao.

Para ello se concentrará allí toda la escuadra.

Formarán unos 5.000 hombres, que desfilarán por la Gran Vía, donde se levantarán tribunas para las autoridades, Gobierno e invitados.

Después, parte de la escuadra irá a San Sebastián y el resto quedará en Bilbao.

## Dice Besteiro

Besteiro manifestó que la sesión de hoy había sido tranquila.

Para el martes tiene anunciada una interpelación el ministro de Economía.

Preguntado por los motivos de la reunión de los jefes de las minorías, dijo que había obedecido a un error producido en los nombres de la comisión.

Respecto a las actas dobles, dijo que algunos diputados habían presentado ya la renuncia, esperando que los demás lo hagan en la semana próxima.

Espera que se haga pronto para terminar este asunto, pues no se puede estar con frecuencia tratando de elecciones.

Añadió que después de resolver algunos asuntos municipales marcharía fuera de Madrid estos días.

## Junta general en la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se celebró la primera junta general después de la elección de la nueva junta directiva.

Presidió Lerroux, el cual pronunció un discurso conciso y elocuente, en el que expuso su vida periodística desde hace muchos años, aun cuando los azares de la vida y la dirección de un partido político le tuvieron apartado de la vida de periodista activo.

Dedicó un sentido recuerdo a la personalidad de Francos Rodríguez y propuso que se le nombrara presidente perpetuo de la Asociación.

Terminó ofreciéndose a todos, oficial y particularmente, ofrecimiento que considera obligado por que tratándose del periodismo, ningún apoyo puede parecer excesivo, porque precisamente los periodistas pasan su vida encumbrando a los demás.

Fue muy aplaudido.

A propuesta de algunos asociados se acordó gestionar del Ayuntamiento ponga el nombre de Francos Rodríguez al Colegio de la Paloma, fundado por Francos cuando fue alcalde de Madrid por primera vez.

Finalmente, se acordó guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

Se aprobaron algunos asuntos de trámite y se levantó la sesión.

## Reunión de jefes de minorías

Se celebró una sesión a la que acudieron los jefes de minorías, con objeto de dar solución al conflicto que se plantea en el salón de sesiones por la falta de escaños para varios diputados.

Se acordó la designación de lugares para distintos grupos parlamentarios y en el sitio que se destine a cada grupo, tendrán asiento los diputados a él pertenecientes.

Desaparecerán así los escaños personales y serán por minorías.

## Vacantes en el Parlamento

Quedan por cubrir en el Parlamento 39 puestos por actas dobles, triples, etc.

Parece que Ortega y Gasset elige a Jaén y Alcalá Zamora también la misma provincia.

Tendrá que haber elecciones para cubrir los puestos vacantes.

## Alcalá Zamora

Alcalá Zamora se ha mostrado satisfecho del espectáculo que ofreció ayer el Parlamento.

El Gobierno se considera asentado y estimulado para seguir con entusiasmo su labor.

Elogió el discurso magnífico de Ortega y Gasset, que fue una exposición histórica del movimiento revolucionario con una visión serena y acertada del momento.

El Gobierno continuará hasta aprobarse el proyecto de Constitución y nombrarse presidente de la República.

Ese día el Gobierno declinará los poderes y cada ministro se reintegrará a su grupo político para laborar con libertad en servicio de la República.

## El arrendamiento de tierras

El ministerio del Trabajo prepara un decreto complementario del arrendamiento de tierras.

## Dice Prieto

Indalecio Prieto manifestó que durante la sesión había conversado con el presidente y con el ministro de Marina.

Se han introducido algunas modificaciones en los festejos de San Sebastián.

En tierra se hará una revista de fuerzas de marinería el día 19 en Bilbao.

Para ello se concentrará allí toda la escuadra.

Formarán unos 5.000 hombres, que desfilarán por la Gran Vía, donde se levantarán tribunas para las autoridades, Gobierno e invitados.

Después, parte de la escuadra irá a San Sebastián y el resto quedará en Bilbao.

## Dice Besteiro

Besteiro manifestó que la sesión de hoy había sido tranquila.

Para el martes tiene anunciada una interpelación el ministro de Economía.

Preguntado por los motivos de la reunión de los jefes de las minorías, dijo que había obedecido a un error producido en los nombres de la comisión.

Respecto a las actas dobles, dijo que algunos diputados habían presentado ya la renuncia, esperando que los demás lo hagan en la semana próxima.

Espera que se haga pronto para terminar este asunto, pues no se puede estar con frecuencia tratando de elecciones.

Añadió que después de resolver algunos asuntos municipales marcharía fuera de Madrid estos días.

## Junta general en la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se celebró la primera junta general después de la elección de la nueva junta directiva.

## Reunión de jefes de minorías

Se celebró una sesión a la que acudieron los jefes de minorías, con objeto de dar solución al conflicto que se plantea en el salón de sesiones por la falta de escaños para varios diputados.

Se acordó la designación de lugares para distintos grupos parlamentarios y en el sitio que se destine a cada grupo, tendrán asiento los diputados a él pertenecientes.

Desaparecerán así los escaños personales y serán por minorías.

## Vacantes en el Parlamento

Quedan por cubrir en el Parlamento 39 puestos por actas dobles, triples, etc.

Parece que Ortega y Gasset elige a Jaén y Alcalá Zamora también la misma provincia.

Tendrá que haber elecciones para cubrir los puestos vacantes.

## Alcalá Zamora

Alcalá Zamora se ha mostrado satisfecho del espectáculo que ofreció ayer el Parlamento.

El Gobierno se considera asentado y estimulado para seguir con entusiasmo su labor.

Elogió el discurso magnífico de Ortega y Gasset, que fue una exposición histórica del movimiento revolucionario con una visión serena y acertada del momento.

El Gobierno continuará hasta aprobarse el proyecto de Constitución y nombrarse presidente de la República.

Ese día el Gobierno declinará los poderes y cada ministro se reintegrará a su grupo político para laborar con libertad en servicio de la República.

## El arrendamiento de tierras

El ministerio del Trabajo prepara un decreto complementario del arrendamiento de tierras.

## Dice Prieto

Indalecio Prieto manifestó que durante la sesión había conversado con el presidente y con el ministro de Marina.

Se han introducido algunas modificaciones en los festejos de San Sebastián.

En tierra se hará una revista de fuerzas de marinería el día 19 en Bilbao.

Para ello se concentrará allí toda la escuadra.

Formarán unos 5.000 hombres, que desfilarán por la Gran Vía, donde se levantarán tribunas para las autoridades, Gobierno e invitados.

Después, parte de la escuadra irá a San Sebastián y el resto quedará en Bilbao.

## Dice Besteiro

Besteiro manifestó que la sesión de hoy había sido tranquila.

Para el martes tiene anunciada una interpelación el ministro de Economía.

Preguntado por los motivos de la reunión de los jefes de las minorías, dijo que había obedecido a un error producido en los nombres de la comisión.

Respecto a las actas dobles, dijo que algunos diputados habían presentado ya la renuncia, esperando que los demás lo hagan en la semana próxima.

Espera que se haga pronto para terminar este asunto, pues no se puede estar con frecuencia tratando de elecciones.

Añadió que después de resolver algunos asuntos municipales marcharía fuera de Madrid estos días.

## Junta general en la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se celebró la primera junta general después de la elección de la nueva junta directiva.

## Rebaja de jornales

Los periódicos comentan el acuerdo de la Compañía inglesa de las minas de Riotinto de rebajar el salario a los obreros desde el día primero de Agosto.

Dicen que no tiene derecho esta empresa a promover un conflicto al Gobierno español.

## Después de los sucesos

La comisión depuradora de responsabilidades

Sevilla.—En el expreso llegó la comisión parlamentaria que ha de depurar las responsabilidades.

Fue recibida por el alcalde y varios comisionados de obreros.

Estos le entregaron varias cartas excitándole a la máxima depuración de los hechos.

Hasta el hotel fueron rodeados de los obreros.

Al hotel acudieron también diversas comisiones para hablar con el presidente de la comisión Antonio Jaén.

Este dijo a los periodistas que haría una información amplísima.

Espera que colaboren los periódicos.

Después se reunieron los parlamentarios.

Al salir a la calle el público les aclamó.

Publicaron una nota dictando

que recibirán a cuantos particula- res o sociedades quieran informar. El juez Abarategui continúa las diligencias.

Sevilla.—El general Ruiz Trillo ha publicado un orden ludoatorio de las tropas que interviniere en los sucesos.

En uno de los párrafos dice: «Yo he asumido y asumo la responsabilidad con todas sus consecuencias y no me asustan cuando tengo la seguridad de mi honradez y del deber cumplido.»

Entierro

Se verificó el entierro del cadáver de Antonio Valera, muerto a bordo del vapor «Vizcaya», donde se encontraba con 80 presos más.

Pidiendo agua

Cartagena.—Una comisión de campesinos se dirigió al Ayuntamiento entregando al alcalde una solicitud relacionada con la cuestión de las aguas.

El alcalde prometió trasladar dicho documento al ministro y se disolvieron pacíficamente.

Industrias que cierran

Puertollano.—La sociedad de Peñarroya ha cerrado el coto minero de Navas del Río Frio.

Quedan despedidos con este motivo 350 obreros.

Guadalajara.—Mañana quedarán despedidos 130 obreros más de la Hispano.

Los despidos continuarán sucesivamente hasta llegar al cierre total.

Las autoridades se han dirigido al ministro solicitando protección para esta provincia que está muy castigada.

SERRANO

Cataluña (De nuestro corresponsal) Declaraciones de Maciá

El señor Maciá ha recibido esta mañana a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Ha empezado manifestando que se encontraba muy satisfecho por la campaña emprendida en Cataluña para la aprobación del Estatuto catalán.

En todas partes—ha seguido diciendo—el entusiasmo es grande y la votación promete ser muy lucida.

Los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores circulados acerca de exclusión dentro del partido republicano de las izquierdas.

El señor Maciá dijo que no eran exactos dichos rumores.

—Lo que ocurre es que todos los diputados republicanos que triunfaron en Cataluña son de diferentes matices y distintas ramas, pero en la cuestión fundamental, que es la unidad de Cataluña, todos se hallan de perfecto acuerdo.

Le hemos hablado también los periodistas de las manifestaciones que hizo en el Congreso el diputado señor Lull.

El señor Maciá ha contestado: —No creo que las informaciones acerca de este asunto reflejen exactamente lo manifestado por el señor Lull.

Me parece más bien creer que el señor Lull no atacó a la Confederación Nacional del Trabajo y ojalá se la hubiera podido revestir de las diversas responsabilidades que a otros organismos.

Además dicha Confederación ha demostrado su actuación patriótica, impidiendo que se declarara en Barcelona la huelga general que se había anunciado para la pasada semana.

Le preguntamos si había leído las manifestaciones que había hecho el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Contestó que todavía no había tenido tiempo de leerlas.

Entonces los periodistas le hicimos una referencia acerca de las mismas.

Al enterarse el señor Maciá, repuso con tono duro: —Pues él forma parte del partido y si tenía esa opinión particular debía haberse comunicado o haber asistido a la reunión que celebramos el domingo pasado, a la cual fui invitado, excusando su asistencia.

Yo no creo que pueda gobernar un Gobierno con leyes de excepción.

Nosotros formamos un partido honrado que insiste en sus puntos de vista.

No nos asustó la ley de Jurisdicciones y menos nos han de asustar las leyes de excepción.

Le preguntamos si realizaría un viaje a Madrid y el señor Maciá repuso: —No puedo decir nada acerca del particular. Eso depende de las circunstancias.

Refiriéndose al rumor circulado en Madrid acerca de que aquí se hiciera votar contra el Gobierno, agregó: —Eso no es exacto. No fué contra el Gobierno, sino contra alguno de los ministros que lo formaron.

Lo que sucede es que en Madrid nos tienen animadversión, sin duda porque no se ha permitido la quema de los conventos.

EN EL PRAT DE LLOBREGAT, EN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL, RESULTAN VARIOS OBREROS HERIDOS

En el Prat de Llobregat, frente a la fábrica de La Sedera Barcelonesa, que como se recordará el pasado lunes reanudó el trabajo parte de los obreros que habían en huelga, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Según referencias oficiales, a las seis y media de la mañana se persomaron en la puerta de la fábrica unos cuantos obreros que persisten en la huelga, tratando de coaccionar a los que entraban al trabajo.

La guardia civil, que para proteger la libertad del trabajo estaba en aquel lugar, invitó a los que coaccionaban a que marcharan. Así lo hicieron, volviendo los huelguistas al poco rato.

También volvieron a las dos de la tarde, hora del relevo de uno de los turnos.

La guardia civil fué apedreada al querer disolver los grupos, teniendo que hacer uso de las armas para repeler la agresión de que era objeto.

De los tiros de la guardia civil resultaron varios heridos graves, que fueron trasladados al Hospital Clínico de la capital y tres leves, que han quedado en el Prat.

Los heridos gravísimos son Bautista Mazagrán, de 22 años, presenta una herida de arma de fuego en la región lumbar, y Cristóbal Ferrer, de 22 años, que tiene una herida de bala con entrada por el antebrazo derecho.

El juez, acompañado del secretario, se personó en el Hospital Clínico, donde recibió declaración de los heridos.

Ambos han coincidido en manifestar que son obreros de dicha fábrica, que están en huelga y que estando frente a la fábrica aguardando las negociaciones del Comité de huelga para volver al trabajo, la guardia civil, sin saber por qué, primero disparó al aire y después se sintieron heridos, sin saber nada más de lo ocurrido.

Por orden del juez ambos quedaron detenidos en el mismo Hospital, con guardias a la vista.

Al herido Mazagrán se le ha ordenado que hacer una operación urgente y su estado inspira serios temores; en cuanto al otro herido, su estado es más satisfactorio.

LA HUELGA DE TELEFONOS

En la plaza de Cataluña, a las ocho de la noche se han reproducido los incidentes de la noche anterior.

Frente a la Telefónica los guardias de asalto se han visto obligados a dar varias cargas para disolver a los huelguistas de la Telefónica allí estacionados, habiendo resultado varios contusos.

A las nueve de la noche ha quedado terminado todo.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El domingo por la noche, don Carlos Esplá, hará entrega del Gobierno al presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, quien asumirá el mando con carácter interino.

LOS SIN TRABAJO

A instancias del dueño de un bar de la calle del Notariado, han sido detenidos y han ingresado en los calabozos del juzgado, tres obreros que decían eran sin trabajo, los cuales se presentaron en dicho establecimiento a comer y después dijeron que no tenían dinero para pagar.

INTENTA ROBAR UNA NIÑA

En el mercado de Sans se ha producido un alboroto a consecuencia de que una mujer se llevaba una niña de nueve años, que estaba con una vendedora.

A los gritos de la gente acudieron varios guardias.

Según manifestaciones de la madre de la niña ha sido debido a que hace tiempo le pidió prestadas cien pesetas a dicha mujer que no ha podido devolver.

ESCANDALOSO ATRACO EN MANRESA

Poco antes de mediodía ha comenzado a circular por Barcelona rumores de que en Manresa, a la hora acostumbrada, ha abierto sus oficinas el Banco Urquijo Catalán.

Todos los empleados han ocupado sus puestos, dando inmediatamente comienzo a las operaciones.

Serían las nueve y media cuando han penetrado en las oficinas del Banco tres individuos.

Uno de éstos se ha dirigido al cajero, haciéndole entrega de un billete de 500 pesetas, interesándosele se lo cambiara en plata.

Cuando el cajero ha abierto la caja, los tres individuos, empuñando sendas pistolas, han amenazado a los empleados, invitándoles a que pusteran los brazos en alto y que se volvieran de cara a la pared.

Seguidamente han hecho irrupción en las oficinas otros tres individuos, que se hallaban apostados en la calle, indudablemente para proteger la salida de los que habían penetrado antes.

colocara en fila, advirtiéndoles que no hicieran ningún movimiento, pues en caso contrario dispararían sobre ellos.

A continuación les han preguntado a donde conducían las diferentes puertas que hay en el local.

Algunos dependientes, atemorizados, han contestado vagamente.

Al dar con la puerta que conduce a los sótanos del local, donde está instalado el Banco, hicieron entrar en este recinto a los empleados no pudiendo encerrarles por no funcionar la cerradura.

Los citados individuos han procedido con gran rapidez a desvalijar la caja, apoderándose de varios montones de billetes del Banco de España y dos sacos de regular tamaño que contenían importante cantidad en plata.

Una vez realizado el atraco los citados individuos han subido en un automóvil partiendo rápidamente con dirección a Barcelona.

Poco después de haber desparecido los atracadores, los dependientes, al no notar ningún ruido han salido de su encierro, encontrando la caja vacía.

Se ha dado aviso al juzgado, que acudió al lugar del suceso, comenzando las diligencias.

Según manifestaciones de los dependientes del Banco, los ladrones iban bien vestidos, procurando con las viseras de sus gorras ocultar sus rostros.

Los tres individuos que han entrado primeramente hablaban co recto catalán.

Si bien no puede apreciarse en detalle la cantidad robada, se calcula aproximadamente que el metálico que se han llevado asciende a veinte mil duros.

En Manresa el suceso ha causado gran sensación.

Todo el vecindario se ha alarmado, protestando de que tan inmenso suceso no puede realizarse en un pueblo de tan poca importancia.

Se ha dicho que los atracadores primeramente habían intentado atracar el Banco Comercial, pero ante la incertidumbre de encontrar una cantidad importante y el continuo movimiento de personal les hizo desistir de ello.

EL DESTRUCTOR "ALMIRANTE FERRANDIS"

Ha entrado en este puerto el destructor de la escuadra española "Almirante Ferrandis", habiendo amarrado sus cabos de popa en el muelle de San Beltrán.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúan en igual estado los conflictos sociales planteados.

Hoy igual que ayer, el trabajo del puerto se ha desarrollado con absoluta normalidad.

EL CONFLICTO DEL F. C. GERO NA PALAMOS

El gobernador de Gerona ha recibido un telegrama del ministro de Fomento en el que le dice ha firmado un auxilio de 60.000 pesetas para solucionar el conflicto del ferrocarril de Gerona a Palamos.

EXTRANJERO

Elecciones generales

Buenos Aires.—El día 8 de Noviembre se celebrarán las elecciones generales para la designación de presidentes, vicepresidente de la República y representantes de ambas cámaras.

El "Graf Zeppelin" termina su expedición

Berlin.—Telegrafían de Friedrichshafen que el "Graf Zeppelin", de regreso de su expedición ártica, ha aterrizado sin novedad esta mañana a las 4'52.

Aniversario de la Constitución de Weimar

Berlin.—Ayer se celebró con gran solemnidad el aniversario de la Constitución de Weimar, en el Reichstag, pronunciando discursos varios representantes del Gobierno del Reich, del de Prusia y de la ciudad de Berlín.

Detención

París.—La policía ha detenido esta mañana a una señora que dice ser berlinesa y mecanógrafa de profesión, pero que fué declarada en el ministerio del Interior como emisaria de Moscú, para organizar la manifestación prohibida por las autoridades que proyectan los comunistas para el primero de Agosto.

En el momento de la detención estaba conversando con varios comunistas militantes, entre ellos el secretario de la juventud comunista, que fué igualmente detenido.

Una bomba

Milán.—En una ventana del cuartel que ocupa la milicia fascista de San Pietro de Carso, cerca de la frontera yugoeslava estalló anoche una bomba, que sólo causó daños materiales.

El Reichstag aumenta el tipo de descuento

Berlin.—El Reichbank ha aumentado su tipo de descuento del diez al quince por ciento.

Esta decisión fué anunciada a las ocho de la noche, después de la celebración de una reunión del pleno del Consejo de administración del Banco.

Se acordó otorgar un amplio voto de confianza a su director doctor Lutter.

Después se concretaron las medidas a adoptar en relación con la reapertura de los bancos el próximo lunes.

Parece ser que la reapertura de los bancos no se hará el lunes totalmente.

Oficialmente se anuncia que el Darmstädter Bank reabrirá sus puertas cuando lo hagan los demás bancos.

Un grupo de industriales ha decidido comprar un lote de 35 millones en acciones de dicho Banco, pagándolas al tipo de 125 y asegurando así al Banco un total de 43 millones de fondos nuevos con los que podrá emprender nuevamente sus negocios.

El presidente de la Asamblea legislativa de la India

Viena.—El presidente de la Asamblea legislativa de la India, J. Botle, ha sido objeto de una operación quirúrgica muy delicada en una de las clínicas de esta capital.

Detención de los empleados de la comisión soviética

Buenos Aires.—La policía ha practicado la detención de los 80 empleados que constituyen la comisión soviética comercial denominada Iwyantov, previo un registro en su domicilio social.

La situación en China

Nanchang.—El general Shun Kay Sheik anuncia que sus fuerzas han tomado tres importantes ciudades que estaban en poder de los comunistas.

Considera el general que su campaña comunista ha llegado a su término con éxito.

Vidal Gregorio, derrotado por puntos

Nueva York.—En la velada de boxeo que se celebró anoche en Detroit, el norteamericano Earl Lester venció por puntos en un combate a diez rounds al boxeador español Vidal Gregorio.

El peso de los pugiles fué: Lester, 123 libras, y Vidal Gregorio, 123 y media.

Los vuelos trasatlánticos

Moscú.—Los aviadores norteamericanos Pagborn y Herdon proseguieron su vuelo alrededor del mundo, llegando a esta población a las 11'52 de esta mañana, saliendo a las 5'20 con el propósito de recorrer en un solo vuelo, que durará 30 horas, la distancia entre Moscú e Irkutsk, en el lago Baikal.

Constantinopla.—Los aviadores Boardman y Polando dedicaron el día de hoy a examinar detenidamente su monoplano para averiguar si a consecuencia del reciente vuelo ha sufrido algún desgaste su motor o si por el contrario está en perfectas condiciones para ser utilizado nuevamente.

Hasta ahora no tienen ningún plan.

Círculos

Juventud Instructiva Republicana (partida del Zafranar).—Esta juventud celebrará baile familiar a las diez de la noche hoy sábado y mañana domingo, en el local de verano situado junto al domicilio de esta juventud.

La Casa de la Democracia, de Mislata celebrará mañana domingo un baile familiar a beneficio de la estación radio que el Centro Republicano del distrito de la Misericordia tiene instalada en su casa social.

Dado el fin a que se dedica dicho baile y como un acto de solidaridad a nuestros compañeros en ideas, esperamos se verá concurrido dicho acto por gran número de socios y familias.

El baile empezará a las diez de la noche.—La directiva.

Centro Republicano Autonomista de Marchalenes.—Celebrará mañana un baile familiar, precisando el recibo corriente para la asistencia.

Conferencia

MACASTRE

Hoy sábado, a las diez de la noche y organizado por el Centro Republicano Autonomista de esta localidad, dará una conferencia el incansable y culto propagandista don Alejandro López, secretario de la Federación de Juventudes.

Acción Republicana

DISTRITO DE RUZAFÁ

Según acuerdo de esta Junta de Distrito, en 26 del mes pasado, mañana se celebrarán elecciones en el Casino de Fraternidad Republicana de Ruzafá durante las horas de nueve a doce de su mañana, para dos vocales a la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista y delegados vacantes en cuatro secciones electorales.

Podrán tomar parte en esta votación todos los afiliados a dicho Partido en este distrito (tanto Vega como casco), mediante el carnet del mismo y las comprobaciones que estime la mesa.

Terminado el escrutinio se celebrará la Junta de Distrito ordinaria.—El secretario, Joaquín Alvaro.

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LIRIA

Se convoca a los presidentes de las juntas municipales del distrito a una reunión que se celebrará en Liria, plaza de la República, núm. 55, mañana, a las tres y media de la tarde, para proceder al nombramiento de delegado del distrito en el Consejo Federal.

Sucesos

Una cartera que desparece.

A José Vicent Ró, natural de Orán (Argentina), que viajaba desde Alicante a nuestra ciudad, le sustrajeron durante el viaje la cartera que contenía 475 pesetas, 900 francos en billetes y una carta de crédito por valor de 13.000 francos.

El hecho fué denunciado al juzgado de guardia.

Intoxicados.

Varios amigos que se reunieron en la Malvarrosa con objeto de cenar opíparamente, fueron víctimas algunos de ellos de una grave intoxicación, por haber ingerido—según el parte facultativo—alimentos en malas condiciones.

Entre varios de los bañistas de la ciudad playa, condujeron a los intoxicados al Sanatorio de la Malvarrosa, en donde después de ser asistidos convenientemente, pasaron a sus respectivos domicilios.

El juzgado de guardia interviene en el asunto.

Hurto.

A Angel Pérez Gabidia, vecino de Ayora, le robaron la cartera que contenía documentos, un carnet de chófer de la matrícula de Valencia, número 10.418, a nombre de Juan Pérez, 27 pesetas y un reloj con cadena.

El de Ayora denunció el hecho al juzgado.

Incendio.

A primera hora de la madrugada se ha declarado un incendio en el sótano de la casa de pisos-casas a máquina Vogue, situada en la planta baja de la calle de Ribera, número 12.

El fuego se produjo por un cortocircuito y la instalación se incendió rápidamente, prendiendo en las cajas de madera donde se guardaban los encargos, que quedaron así destruidas.

Los bomberos trabajaron activamente, logrando reducir el voraz elemento a la hora y media de haberse incendiado.

Las pérdidas son de alguna importancia, aunque se ignora el total de ellas.

A todos los adheridos a la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales

Llamamos la atención de todos los empleados municipales adheridos a la Federación Nacional, tanto administrativos como técnicos o facultativos y subalternos, para que no se dejen sorprender por convocatorios que no vayan firmados por nuestros delegados. Cualquiera de estas convocatorias es ajena a nuestra organización y no tiene otra finalidad que la de restar a la actuación de los empleados municipales la unidad de que tanto necesitamos.

Valencia 31 de Julio de 1931. Salvador Marín, delegado de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales; Terencio Puig, presidente de la Asociación de empleados y obreros municipales de Valencia.

Queja atendida

Atendiendo a la queja formulada por don Francisco Mañer, referente al pozó del Saler, por orden de los concejales señores Brau y Bort, saldrá hoy la original de obras que subsanará las deficiencias que se observen.

La Inglesa

Para comprar el mejor preservativo diríjase a la calle de la Libertad, 96, la Inglesa.

La Feria

Pabellón de la Casa de la Democracia. Batalla de flores

Se pone en conocimiento de los socios de la Casa de la Democracia, que a partir de hoy podrán retirar las localidades para la Batalla de flores, de once a una y de tres a cinco, en el local social, y de cinco en adelante en el pabellón de la Feria.

Homenaje a la Señera

Anoche, a las diez, con arreglo al programa señalado por los componentes del Comité Central Fallero, tuvo lugar la fiesta homenaje a la Señera, con la cooperación del Ayuntamiento.

Desde las Casas Consistoriales salió a dicha hora una gran manifestación cívica, que trasladó la Señera a los Viveros, donde fué recibida por el Ayuntamiento en corporación, Diputación provincial, el resto de las autoridades de Valencia y nutridas comisiones de entidades valencianas, Comité Central Fallero y comisiones de fallas.

Los siríacos, señores Calatayud y Reig, portadores de la Señera, presididos por los concejales don Julio Sabarot y don José Monmèneu y el secretario accidental del Ayuntamiento, ocuparon el estrado preparado al efecto en la explanada que existe en los Viveros junto a los umbrales a los acordes de la Marcha de la Ciudad.

La Banda Unión Musical, interpretó varias composiciones de autores valencianos, siendo calurosamente ovacionada.

El recital poético alusivo al acto estuvo a cargo de los poetas de nuestra lengua señores Bayarri, Morante Borrás, Castañer y Sentidin Galliana. La poesía de este autor fué leída por don Juan Sánchez Gil.

Actuó de mantenedor el doctor Roda Soriano, que hizo un discurso elocuentísimo.

Después, la Banda Municipal ejecutó el pasodoble fallero de Serrano, «Una nit d'albaes», de Giner; «Rapsodia valenciana», de Magentí, y finalmente «L'entrà de la murtas», de Giner y el Himno Regional, cantado por el eminente tenor valenciano señor Sempere y los orfeones La Vega y El Micalet, dirigidos por el maestro Serrano.

Una vez terminado el acto se retiró la comitiva entre vivas y aclamaciones y fué conducida nuevamente la Señera al Ayuntamiento en lucido desfile, que recorrió las principales calles de la ciudad, quedando en los jardines el público en un animado baile, para el cual habían varias bandas de música convenientemente distribuidas, terminando el festejo en las primeras horas de la madrugada.

Las fiestas en el Puerto

De elogiar es la iniciativa y espíritu que anima al concejal republicano don Juan Bautista Brau en llevar al puerto los festejos de Feria en forma tal que han revestido un enorme éxito.

El primer número de estas fiestas se celebró anoche con una asistencia extraordinaria de público, que llenó por completo los palcos y sillas dispuestos al efecto en la explanada del muelle de la Madera, frente al Tiro de Pichón.

A las diez de la noche, en la dársena, sobre unas gabarras, se había dispuesto una artística construcción, en la que se veían tres típicas barracas de nuestra huerta, de entre las que salía nuestro querido Micalet, realizándose a la puerta de las mismas los clásicos bailes valencianos, soberbiamente interpretados con copias de la tierra, alusivas a la ciudad, autoridades y Prensa, en medio de formidables ovaciones.

A la inauguración de los festejos acudieron: el Alcalde don Agustín Trigo, Comandante general don José Riquelme, representante del Comandante de Marina, el ingeniero don Federico Membrillera y otras personalidades, saliendo el público complacido de la velada transcurrida.

Mañana se celebrará la fiesta más importante de las organizadas en los poblados marítimos.

Programa para hoy

A las 16'30.—Octava corrida. Toros de la ganadería de Miura, de Sevilla. Matadores: Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

A las 22'30.—Boqueranda por la troupe Llapisera y banda El Empastre.

En los Viveros concierto por la Sinfónica.

A las 24.—En la Alameda, castillo de fuegos artificiales a cargo de Luis Bronchú, pirotécnico de Godela.

Programa para mañana

A las 16'30.—Novena corrida de toros de la ganadería de Santa Coloma, de Sevilla. Matadores: Martínez, Chaves, Enrique Torres y Armeltita.

A las 22.—Fiesta Republicana en el mar.

A las 22'30.—En el salón de fiestas del Palacio Municipal de la Exposición, vocal de piano por la

alumna pensionada del Municipio, señorita Amparito Garrigues.

En la plaza de Toros becerrada por la troupe de Llapisera y la banda El Empastre.

En el pabellón del Ayuntamiento concierto por la Banda Municipal.

A las 24.—Castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

Relojería GIMENEZ

Fundada en 1839

Siempre garantías. Siempre novedades. Siempre Longines

CALLE DE LA SANGRE, 10

Teléfono 11.452

Federación Gráfica Española

(Sección Valenciana)

### Asamblea general de agricultores arroceros

Anteayer por la mañana, en la Cámara Agrícola de Valencia, bajo la presidencia de don José María Fos Serrano, como vicepresidente de dicha Cámara, se celebró la Asamblea de agricultores arroceros que pagaron su cuota de entrada al extinguido Consorcio Nacional Arroceros.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo representantes de casi todos los pueblos arroceros de la provincia de Valencia, de la zona del Ebro y de Castellón, calculándose en más de 10.000 votos la representación que llevaban.

Después de hacer uso de la palabra varios de los miembros que pertenecen a la comisión liquidadora del citado Consorcio y dar cuenta detallada y concreta de su laboriosa gestión y de las proposiciones que habían elevado al ministerio de Economía Nacional para la distribución de los fondos emanados del mencionado organismo, fué aprobada su gestión con grandes elogios por su esforzada defensa de los intereses agrícolas arroceros, y por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—La Asamblea se adhiera a la proposición que la comisión liquidadora del Consorcio Nacional Arroceros, elevó al ministerio de Economía Nacional en su escrito de 15 de Octubre de 1930, para la distribución del remanente de la liquidación del citado organismo, y aprueba también el proyecto que la representación agrícola en la mencionada comisión elevó al mismo ministro aconsejándole la creación de la Unión de Agricultores Arroceros de Levante, si bien entiende la Asamblea que en lugar de contraerse sólo a Levante debe extenderse a todo el territorio del país y llamarse nacional.

Segunda.—Previendo que el Gobierno pudiera no establecer por decreto el organismo a que alude la anterior conclusión, se aprueban los estatutos leídos para la constitución y funcionamiento de una asociación que llevará el nombre de Unión Nacional de Agricultores Arroceros, que se constituye en este acto y de la que formarán parte todos los agricultores arroceros que pagaron su cuota de entrada al extinguido Consorcio.

Tercera.—Para dirigir y administrar dicha asociación, se designa la siguiente junta de Gobierno:

Presidente, don José María Fos Serrano; vices, don Juan Alvarez Alvarez y barón de Cárcer; tesorero, don José Rovira Rovira; vocales: don Pascual Calatayud Ortíz, don José Campos Crespo, don Manuel Catalán Izquierdo, don Emilio Ferrando, don Juan Forcadell, don José Loroente Pérez y don Vicente Puchades.

Secretario asesor, don Eduardo Berenguer Enriquez.

Cuarta.—Se faculta plenamente a la anterior junta de Gobierno para que inmediatamente realice

cuantas gestiones conduzcan a conseguir que el ministerio de Economía Nacional le entregue la parte del capital remanente de la liquidación del Consorcio Nacional Arroceros que le corresponde percibir al sector agrícola para dedicar dichos fondos a cumplir los fines de la nueva asociación, marcados en los estatutos aprobados.

### Región valenciana Alginet

EL DESASTRE DE LA ACEQUIA REAL DEL JUCAR.

No se puede comprender qué es lo que pasa en dicha acequia; pues si a pesar de las dotaciones de agua que han venido hasta la fecha se encuentran los términos en una situación tan desesperada por falta de administración (no de agua), ¿qué pasaría si hubiera disminuido la dotación? Puede asegurarse, sin miedo a equivocarnos, que la extensión que riega dicho canal se hubiera convertido en tierra de secano, por más que no falta mucho para ello.

No hace mucho tiempo, el que suscribe la presente estuvo en Aniella y la dotación de agua en la acequia de que nos ocupamos era un metro 23 centímetros; he vuelto varias veces y la dotación más baja ha sido alrededor de 90 centímetros; el 20 del actual dicha dotación era de un metro cinco centímetros. Si con la referida dotación nos encontramos en una situación tan desastrosa, hasta el extremo de que por mucho esfuerzo que se haga en la actualidad, será muy difícil de poner remedio en su totalidad en toda la zona que riega dicho canal. Encomendándose personal apto para su administración, podría remediar-se algo; por más que las muchas hanegadas que se encuentran en la actualidad de cacahuet sin regarse no puede, aunque sea un buen año, producir más que media cosecha y mala.

Lo sensible (por más que todo es de lamentar) es que esta cosecha es de pobres que toman un arriendo y el día que no tienen jornal van a toñar (o cavar) el campo que trabajan con el fin de poder recoger un pedazo de pan si pueden o les queda, después de pagar el arriendo. Este año ni para pagar les quedará.

Después que ponga el grito en el cielo cierta clase si los desheredados de la fortuna, cuando cifran sus esperanzas en el esfuerzo y trabajo por ellos realizado, ven sus esperanzas desvanecidas, mayormente cuando no es por inclemencia del tiempo sino por culpa de otros y sin causa justificada, piden con justicia sus reivindicaciones a que tienen justísimo derecho.

Y nada más; procure quien corresponda poner remedio lo antes posible a estas anomalías, pues sentiría ocuparme de nuevo de este asunto, con lo cual caerían muchas caretas y algunos prestigios.

CORRESPONSAL.

# Tintorería SOTO

COMO SIEMPRE  
Durante el mes de AGOSTO  
Grandes rebajas de precios

Sucursales en Valencia, Grao, Cabañal, Burjasot, Sagunto, Gandía, Castellón e Islas Baleares

Teléfonos { 11.654, 13.522 / 12.970 y 15.557

## VALENCIA

### Torrente

#### NUEVA JUNTA MUNICIPAL.

En la reciente Asamblea, celebrada por las fuerzas republicanas de Torrente afectas al Partido de Unión Republicana Autonomista, eligióse la siguiente directiva: Presidente, Vicente Hernández Jiménez; vice, Roberto Hernández; secretario, Baltasar Ruiz Carratalá; vice, Salvador González Yago; vocal: Virgilio Cervera Cortinao.

Acordóse ratificar su inquebrantable adhesión al Partido creado por don Vicente Blasco Ibáñez.

### Náquera

En contestación a lo publicado por «El Mercantil Valenciano» el día 25 del actual, respecto a las denuncias presentadas al señor Gobernador y que dice que si la firma varios señores correlegionarios de Náquera o si la firma el corresponsal, pregunto: ¿En qué quedamos; son varios los que tienen o es uno sólo? La verdad ante todo.

Entre los correlegionarios de Náquera del Centro Autonomista no cabe la mentira; eso cabe en los monárquicos, porque ellos niegan lo que se ha hecho en pleno día en la calle, a buena luz, en el Ayuntamiento y en las juntas administrativas de montes y de aguas. Ratificamos las denuncias presentadas al señor Gobernador y publicadas en el periódico EL PUEBLO, órgano del Partido.

Sobre el arqueo de caja y liquidación con el depositario y sobre los recibos pendientes de formalización, algunos de ellos sin saber de dónde y a dónde se tienen que formalizar, porque no se encuentra el sitio donde se ha gastado el dinero, siguen las cosas lo mismo.

Sobre el asunto del alguacil, sereno y tres guardas de campo, los repone el señor alcalde al momento que toma el mando, sin preguntar primero a la conciencia y luego a la democracia cómo habían sido destituidos del cargo dichos señores empleados, y además para mayor atropello, a los tres días, sin causa justificada, dejó cesante al guarda Agustín Romero Ibáñez, siendo así que este guarda había sido el único que ha demos-

trado buen cumplimiento y gran interés por el régimen actual.

Sobre el acuerdo de la higiene, la Junta gestora que había nombrada provisionalmente para hacer las funciones del Ayuntamiento, el presidente llamó a la Casa Capitular a la Junta de Sanidad y tomaron el acuerdo de hacer una inspección y se nombró de comisión al presidente de dicha junta y al médico titular de este pueblo y sobre la inspección fueron avisados verbalmente varios vecinos, y además por medio de dos bandos publicados por el alguacil. Como fué tan corta la intervención de dicha Junta gestora en el cargo de Ayuntamiento, no le pudo ser fácil hacer cumplir dichos órdenes porqué a tiempo de hacerlas cumplir fuimos destituidos y nombrado el Ayuntamiento actual, y a causa de eso se ha quedado muy tranquilo el concesionario de las aguas potables, sin colocar el filtro que se le ordenó que colocara. Además hay muchas casas que tienen los desagües de las aguas sucias.

De los asuntos de las aguas para el riego, bien lo saben todos los ciudadanos de Náquera y algunos de fuera que se ha gastado una porción de miles de pesetas en busca de dicho líquido y además han sido administrados por la mayoría de los de la Derecha liberal, y al pedirles cuenta, porque veíamos claramente que se gastaba el dinero y no daba ningún resultado, en vez de presentar a la sociedad una fórmula para ver de solucionar el asunto, ni la presentación ni quisieron acatar las que presentaron varios socios para poder continuar los trabajos y sin dar cuenta, en forma legal a dicha sociedad no jugaron limpio con la mayoría del Ayuntamiento de la dictadura y Junta de montes.

Gastaron el dinero que quisieron de la caja de Montes, sin dar cuenta al pueblo, que es el amo y dueño del mismo, dejando abandonados todos los trabajos y maquinarias que corresponden a dicha sociedad, sin tener en cuenta que dicho dinero es para pagar médicos, guardas de campo y otros cosas precisas e imprevisibles de urgencia que sean beneficiosos para el vecindario; por estas causas y muchas más que omitimos sólo po-

demostramos que han dejado sin dinero la caja de Montes y se le debe al médico medio año y a los guardas de campo dos meses a cada uno.

CORRESPONSAL.

### Chelva

Como corresponsal de EL PUEBLO en ésta, me dirijo a quien corresponda y quiera orme de lo que está ocurriendo con los estudios de la carretera que tiene que ir precisamente al pantano de Benageber. Actualmente se hacen los estudios por encima de Tuéjar, carretera que se hacía por dicho punto no beneficia a nadie y alarga la distancia en unos siete u ocho kilómetros al pantano de Benageber; mientras que haciéndola por las inmediaciones de Chelva favorecería en gran manera a Chelva y a Benageber, que pondría en comunicación dicho pueblo con Chelva, que es donde tiene las relaciones comerciales y oficiales y además acortaría la distancia del transporte de materiales al pie de la obra de dicho pantano. Pero nunca por donde según parece se pretende proyectar, puesto que de ello depende el bienestar y la prosperidad de esta comarca o su ruina y aislamiento perpetuo con otros pueblos del distrito.

Nuestra demanda, suprema aspiración, no ha de tener la menor oposición porque a nadie perjudica; por el contrario, encontrará favorable acogida por todos, en razón a los inmensos beneficios que a los pueblos reporta; un cambio el proyecto que parece intentarse tendrá seguramente impugnación y ruda oposición en el periodo de la información pública por entender de buena fe que tenemos argumentos para ello.

Así se acordó por aclamación en asamblea magna popular celebrada en esta villa por todas las fuerzas vivas de la misma y representación del vecindario de Benageber, bajo la presidencia del alcalde.

Sabemos que éste se ha dirigido en este sentido al ministro de Fomento y a los diputados elegidos por esta provincia para que se sitvan interponer su valiosa influencia para conseguir que dicha carretera parta por las inmedia-

ciones de Chelva y que por lo tanto el señor ingeniero designado para practicar los estudios del proyecto de carretera del pantano de Benageber lo formule, tomando como punto de arranque de la misma esta villa de Chelva o cualquiera otro de sus inmediaciones para el viaje, uno de los grandes autobuses que hacen el servicio a Buñol.

Esperamos se hará justicia a estos pueblos hasta hoy huérfanos de toda mejora y dignos de mejor suerte, y vemos con satisfacción y le felicitamos al digno representante en Cortes por esta provincia, don Gerardo Carreres, por su actuación en favor de este abandonado distrito y le animamos para que siga por ese camino hasta conseguir parte de lo mucho que necesita Chelva y su distrito.

Otro día hablaremos de escuelas, que de esto hay mucho que decir, por más que según noticias que obran en nuestro poder, ya en el poco tiempo que está el amigo Roger Sánchez en la alcaldía tiene algunos trabajos hechos en favor de los niños y niñas de su pueblo. Así se labora por la República.

CORRESPONSAL.

### Ateneo Mercantil Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las once de la mañana, en el salón gótico, de esta entidad, para tratar del siguiente orden del día:

Dar cuenta del estado en que se encuentra lo relativo a la construcción de la nueva casa social. Tratar de una proposición firmada por determinado número de socios acerca de la huelga de camareros del Ateneo.

Valencia 30 de Julio de 1931. —El secretario accidental, José María Fos.—Visto bueno: El presidente accidental, Luis Buixareu Ibáñez.

### BATALLA DE FLORES

Los señores socios podrán retirar, en la planta baja recayente a la calle de Moratín, de nuevo a una de la tarde y de tres a siete, las dos localidades numeradas que a cada socio corresponden para presenciar la Batalla de flores desde los plantíos instalados por el Ateneo en el real de la Feria.

Es requisito indispensable la presentación del recibo corriente.

El plazo para retirar dichas localidades terminará indefectiblemente el día 4 del próximo mes de Agosto, a las cinco de la tarde, y los señores socios que no las retiren dentro del plazo, se entenderá que renuncian a las mismas. Se admiten encargos de palcos para dicho festejo.

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

# CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado

Rotulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera. CLAVO, Gran Via Germanías, 34 Teléfono 12.460

## MATALADILLAS Mencheta

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos  
BASTA UNA SOLA FRICCIÓN  
Se vende en todas las Farmacias, y en la del autor  
CALLE DE SAN VICENTE, 148



400 páginas  
50 artículos  
6000 palabras  
Varios mapas  
2.000.000 de letras.

Con 2ª edición  
2,80 cartón  
7,60 en piel  
14,00 en cuero

Librerías, Papelerías y Bazaros

CAR. BALLELLER, Calle de San Vicente, 71, 46100  
Remitiendo su importe, más 620 para el envío, es  
Cito postal o sellos de Correos hasta el 1.º p.

### CONSULTORIO CLINICO Doctor LÓPEZ

Venereo - Sífilis - Matriz  
606-914

Visita económica, tres pesetas  
De diez a una y de cinco a nueve noches  
C/ SAN VICENTE, 98, principal

40 V. BLASCO IBÁÑEZ

antiguo ejército, convirtiéndolo a los militares en unos burgueses sindicados, que sólo se preocupan de las ganancias de su profesión. Así surgieron las llamadas Juntas militares, en 1917. Estas Juntas fueron sencillamente unos Soviets; pero Soviets con uniforme, en los que sólo figuraban militares de subteniente a coronel. Tales Soviets de casta, copia a estilo retrógrado de los de Rusia, fueron la manifestación de las aspiraciones y quería explotaría, que se había dado cuenta de su importancia y quería explotarla. Ya hemos dicho cómo los reyes pensaron únicamente en halagar y formar el ejército a su semejanza, para estar seguros de su apoyo. El ejército, al tener conciencia de lo necesario que resultaba para la monarquía, empezó a exigirle por medio de sus Juntas aumentos de sueldo y absorbentes privilegios, acabando por formar dentro de la nación una casta aparte, con leyes especiales que lo han hecho intangible e indisputable. En España se puede discutir todo, hasta la existencia de Dios; pero el que discute un acto de los militares va inmediatamente a la cárcel y se ve sometido a un Consejo de guerra, aun cuando sea paisano.

Tal fué la soberbia de los directores del militarismo al tener plena conciencia de su importancia dentro de la monarquía, que las Juntas discutieron con el rey y le impusieron su voluntad. Pero Alfonso XIII, considerando al ejército una creación de su familia, aceptó tales faltas de respeto como un mal pasajero, y creyó que gobernando con personajes militares sería más dueño del país que acompañado de hombres civiles.

Durante cuatro años se vino preparando el golpe de fuerza que ha suprimido el régimen constitucional y dado principio al régimen militar. El rey, con su característica imprudencia, no supo guardar el secreto. En 1922, a los postres de un banquete en Córdoba, Alfonso XIII dejó ir su lengua. Esto nada tiene de extraordinario, pues en Córdoba abunda el vino de Montilla, que hace olvidar toda discreción a los postres de un banquete. Inexperto orador que se echa a nado a través de sus discursos, habló con amargura de su papel de rey constitucional, dando a entender que en el porvenir sería amo absoluto.

Las Juntas militares deseaban también gobernar a España. Según ellas, los fracasos del ejército en Marruecos se debían a los gobiernos constituidos por hombres civiles, a los políticos que eran para el rey y para los militares una especie de víctimas explotadas. Todos los males del país debían atribuirse a los tales políticos. El día en que el rey y media docena de generales gobernasen España a su capricho, empezaría una época de venturas y el ejército obtendría victorias cada veinticuatro horas.

Primeramente los militares metidos a políticos pensaron dar la dictadura al general Aguilera. Este señor, que era entonces presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, resulta un per-

REPÚBLICA ESPAÑOLA

IV

### PRIMO DE RIVERA Y SUS ACOLITOS

En el curso de los últimos cincuenta años, la monarquía española únicamente ha pensado en halagar al ejército.

Creó que teniendo a sus órdenes la fuerza armada no debía preocuparse de otra cosa. Al que protestase se le ametrallaría. Contando con la adhesión de las tropas podía permitirse todo y vivir descansadamente.

El resto del país no ha existido para los reyes. Debo valarme de una imagen para expresar con más exactitud las relaciones de la monarquía con España. Los Borbones han considerado al pueblo español como si éste fuese una máquina de vapor que les estorbaba con su movimiento ruidoso.

Preferieron los reyes el silencio, la calma absoluta de la nada, y dedicaron su tiempo y sus energías a la supresión de dicha máquina. Colocaron puntales sobre los émbolos para ahogar su ruidoso dinamismo; apagaron sus fuegos; dejaron correr el agua sobre los hogares generadores de fuerza y otras partes de la maquinaria nacional. Esta ha acabado por paralizarse y oxidarse. Se han roto sus engranajes y se está deshaciendo pieza a pieza.

Yo, español, declaro, con dolor y vergüenza, que España es en estos momentos el país más desorganizado de la tierra. Sus regiones más ricas y laboriosas muestran una tendencia instintiva al separatismo. Son miembros que aún laten con vida propia y quieren separarse del resto de un organismo que consideran podrido. Tal es el caso de Cataluña y otras provincias.

Además, durante medio siglo, la monarquía ha convertido en un pueblo materialista y de profunda baja moral a esta España que fué antes una nación romántica, con ideales tal vez equivocados, pero siempre generosos.

Ha sido un cuarto de siglo, existieron dos Españas: una tradicionalista, otra liberal; una partidaria de las glorias del pasado, otra deseosa de implantar los progresos más audaces; pero

BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO» 40



# ¡NERVIOSOS!

Hasta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAJEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz

**Neurastenia, IMPOTENCIA** (en todas sus manifestaciones), **DOLOR DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS** en general de las mujeres y todos los **TRASTORNOS ORGANICOS** que tengan por causa su origen agotamiento nervioso

**LAS GRAJEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE**, más que un medicamento son un aumento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verdaderos trabajos excesivos tanto físicos como morales como intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etcétera, consiguiendo siempre con las **GRAJEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

**BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO**  
VENTA A 550 PTAS. FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## EL PUEBLO

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

(Si viese indicar si prefiere no deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

# EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª 5.ª L.ª

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

### OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS. . . . .	5 pts.
LA CONDENADA. . . . .	5 »
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia). . . . .	5 »
ARROZ Y TARTANA. . . . .	5 »
FLOR DE MAYO. . . . .	5 »
LA BARRACA. . . . .	5 »
SÓNICA LA CORTESANA. . . . .	5 »
ENTRE NARANJOS. . . . .	5 »
CAÑAS Y BARRO. . . . .	5 »
LA CATEDRAL. . . . .	5 »
EL INTRUSO. . . . .	5 »
LA BODEGA. . . . .	5 »
LA HORDA. . . . .	5 »
LA MAJA DESNUDA. . . . .	5 »
ORIENTE. . . . .	5 »
SANGRE Y ARENA. . . . .	5 »
LOS MUERTOS MANDAN. . . . .	5 »
LUNA BENAMOR. . . . .	5 »
LOS ARGONAUTAS (2 tomos). . . . .	10 »
MARE NOSTRUM. . . . .	5 »
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. . . . .	5 »
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. . . . .	5 »
EL MILITARISMO MEXICANO. . . . .	5 »
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. . . . .	5 »
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES. . . . .	5 »
LA TIERRA DE TODOS. . . . .	5 »
LA REINA CALAFIA. . . . .	5 »
NOVELAS DE LA COSTA AZUL. . . . .	5 »
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos). . . . .	15 »
EL PAPA DEL MAR. . . . .	5 »
A LOS PIES DE VENUS. . . . .	5 »
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. . . . .	5 »
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón). . . . .	5 »
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). . . . .	5 »
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. . . . .	5 »

### HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

### OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMSAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—7'50 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altmira, Buchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 pts. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NOUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 pts. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—8 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Arétino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pts. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran actualidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Indicaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etc. Colección Rocambolo, por Ponson du Terrail.—85 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frappé, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PIDANSE CATÁLOGOS

**Ideal contra la sed!**

**Para obtener barato** una excelente agua alcalina litinada, gaseosa y muy digestiva, al mismo tiempo que una bebida extremadamente refrescante y deliciosa de beber pura o mezclada con vino, es suficiente disolver en un litro de agua potable el contenido de un pequeño

**Lithinés del Dr. Gustin**

Es un preventivo ideal contra la sed y el mejor régimen para preservar los que gozan de buena salud y curar los que padecen toda clase de afecciones leves o graves de los Riñones, Vejiga, Hígado, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

### Urge traspaso

DROGUERÍA

**Y PERFUMERÍA**  
Pocos gastos y única en el pueblo, bien surtida. Se dará por menos de su valor; pago al contado. Se deja el negocio por estado de salud. Informes Señor CANET, Droguería de don José Rubio, plaza del Mercado, de nueve a una y de tres a siete.—ROL.

### Maleta gramola

Por 125 pesetas se dará una completamente nueva, de potentes y clarísimas voces, con discos. Calle de Cerrajerías, 6, bajo.

### Industriales, comerciantes

y demás personas que tengan deudas en cuentas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la "Mundial de Negocios" y las cobraréis.

Oficinas: Calle Cadreres, 18. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

### Joven se ofrece

para lecciones de inglés en academias o particularmente. Dirección, administración EL PUEBLO letra Z.

### Renault

Cuatro puertas, cerrado muy bonito. Se vende, Garaje Victoria.

### Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 9. Junto a Moratín. Teléfono 10.763.

### Buich

Conducción interior, buena presentación. Se vende, Garaje Victoria.

### Benz

camión lento para transportes pesados, arena, maderas, piedras, etc. Se vende, Garaje Victoria.

### En Serra

En el mejor punto, vendocasa nueva, con agua. Se dará barata. Facilidades de pago. Razón: Brigida del Calvario, Serra.

### Toda la correspondencia a

EL PUEBLO,

debe dirigirse al

Apartado de

Correos,

número 338

### Una limosna

La necesita un matrimonio sin trabajo. La mujer partera de pocos días. Van a ser echados de casa.

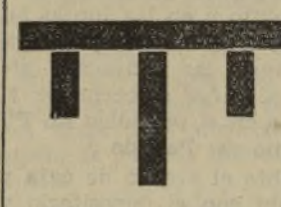
Razón: Calle Burriana, número 22, interior, izquierda, 11.ª puerta.

### En casa particular

se admitirían dos o tres huéspedes, trato familiar, habitaciones con balcón a la calle. Pelayo, 4, sexta puerta.

### Caridad

La solicita Marco Alfonso, de las personas caritativas, que por hallarse enfermo con siete hijos, se ve amenazado de que le arrojen a la calle, por no haber podido pagar el alquiler. Vive en el porche de la casa número 6 de la calle de Sanchis Bergón.

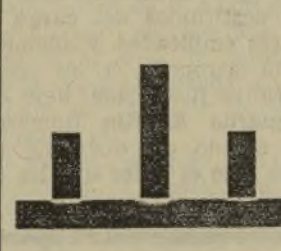


### El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO FRATS, Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

Venta especial de

EL PUEBLO



### TELEFONO DE

## EL PUEBLO

12.115

### Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una cajita con unas composuras de platería, en el trayecto de las calles de Chapu, Paseo Colón, José Benlure, Travesía Calabuig y detrás Tripiqueto, la presente en la calle de la Libertad, 181, Cabañal, donde se le gratificará.

### Casa particular

Cederíanse habitaciones con balcón a calle céntrica, a caballero estable, a toda posición. Trato familiar, comida casera y abundante, precios módicos. Razón: Heñán Cortés, 11, entresuelo.

### Local para GINE

próximo a terminarse, se alquila a precio moderado: caben sobre 1.200 unidades en la planta baja. Razón, en el mismo do, oceadoce, Maestro Aguilar, número 31.

ambas tenían sus ideales respectivos y estaban dispuestas a dar su vida por algo generoso. La monarquía de Alfonso XIII y de su madre ha creado una España clínicamente materialista, que sólo piensa en los provechos vulgares e inmediatos, no cree en nada, no espera nada y acepta todas las vilezas del momento actual porque le falta energía para arrostrar las aventuras del porvenir, al otro lado de las cuales se halla su libertad.

El país de Don Quijote, gracias a la monarquía de los Borbones, se ha convertido en el de Sancho Panza, glotón, cobarde, servil, incapaz de ninguna idea que exista más allá de los bordes de su pesebre.

Las clases acomodadas muestran la crueldad del miedo, que es la peor de las crueldades. Temen moverse, cambiar de postura, aun con la certeza de que este cambio puede ser favorable para el país, y proclaman con brutalidad su amor al garrotazo, declarándose partidarias de toda solución que prometa el fusilamiento como primera medida. Las masas obreras, por su parte, muestran una violencia más extremada que en ninguna otra nación. Cada vez que se han exteriorizado sus deseos se han visto ametralladas en las calles por toda respuesta. El obrero desarmado, como no puede batirse con el militar poseedor de las herramientas de muerte más perfeccionadas, apela al atentado personal. En resumen: las luchas sociales, que se desenvuelven en los demás países en una forma más o menos atenuada, adquieren sobre el suelo español, gracias a la monarquía, el carácter de una guerra salvaje.

En cincuenta años, los reyes de España no han creado escuelas, no se han preocupado del progreso intelectual del país. El pueblo español se ve elogiado en todo lo que tiene de más bárbaramente tradicional. Los defectos sociales son considerados y ensalzados por los monarcas como virtudes patrióticas. Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y su hijo Alfonso XIII imitaron siempre el lenguaje y las acciones de los toreros y los «golfos» de Madrid, considerando esta degradación como algo nacional. Los españoles que muestran una cultura con arreglo a la civilización de otros pueblos son tachados de malos patriotas y de extranjerizantes.

Al llegar aquí, considero conveniente decir algo, aunque sea en breve aparte. La actual reina de España, que es inglesa por su nacimiento, resulta una especie de prisionera morai dentro del palacio de Madrid. Durante la guerra, que arrebató a un hermano suyo, oficial inglés, vivió en resignado aislamiento, en medio de una corte donde todos eran germanófilos, incluso su marido. En los momentos actuales, esta señora, a causa de su educación británica, debe sentirse asombrada viendo cómo su país, uno de los primeros del mundo, es gobernado por hombres civiles, por hombres liberales.

mientras la atrasada monarquía española rasga su Constitución y es regida por una tiranía militar como la Rusia de los zares.

Prosigamos hablando de la vileza actual de España, obra del régimen monárquico.

Alfonso XIII acabó por no poder vivir tranquilamente a consecuencia de los males provocados por su mismo régimen. Por un lado, el separatismo; por otro, la guerra social; por otro, la debilidad de los gobiernos, que mejor merecían el título de desgobiernos, debilidad que es también de origen monárquico, un resultado de las intrigas a que se muestra tan predispuesto el rey.

En tiempos de Alfonso XIII y de la reina regente sólo había dos partidos dinásticos, el liberal y el conservador, dirigidos por Cánovas y Sagasta. Este turno en el disfrute del Gobierno resultaba una comedia ridícula, pero como los jefes sólo eran dos, inspiraban respeto a los reyes y les era fácil entenderse para imponer su voluntad a la familia real y sus cortesanos. Alfonso XIII, en su deseo de ser monarca absoluto y quebrantar el régimen constitucional, se ha dedicado a fraccionar y subdividir los antiguos partidos gobernantes. Por medio de intrigas y enredos sublevó a los lugartenientes contra sus jefes, premió a los traidores, apoyó a los disidentes e hizo de cada uno de ellos el jefe de un nuevo grupo al que prometió el Poder. De los dos antiguos partidos hubo surgir una docena, siguiendo la jesuítica máxima de «divide y vencerás».

Gracias a esta política de fraccionamiento, ningún partido gobernante tuvo desde hace años fuerza suficiente para mantenerse en el Poder. Cada Gabinete sólo pensó en defenderse de sus rivales, en sostenerse a toda costa, y para conseguirlo, el gran medio fué mostrarse obediente a las insinuaciones del rey.

Un país corrompido moralmente por la monarquía, agitado por el separatismo, mal gobernado por unos ministerios que sólo podían pensar en su propia existencia, marcha fatalmente a la ruina. La monarquía española ha sido víctima de su propia obra. Asustada por las luchas sociales, ha buscado remedio en una dictadura que podía favorecer al mismo tiempo sus instintos despóticos. Pero es la misma monarquía la creadora de la enfermedad nacional que ha pretendido curar luego por medio de la brutalidad militarista.

La influencia fatal y corruptora que los Borbones españoles ejercieron sobre toda la nación la han hecho sentir igualmente sobre el ejército.

Durante el siglo XIX, el ejército español intervino frecuentemente en la vida política, unas veces en sentido liberal, otras en sentido reaccionario. Pero los militares mostraban en sus sublevaciones cierto idealismo, liberal o retrógrado, y este idealismo pudo representar en ciertos momentos una esperanza para el país. Alfonso XIII, y antes de él su madre, mataron también este espíritu del

## Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas  
La nueva moto-nave

### Verdi

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 1.º de Agosto, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Mesina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse: EN VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPANIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

### Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo